

Trabajo fin de máster en: Elaboración de diccionarios y control de la calidad del léxico español

Estudio sobre el 'Vocabulario de la lengua castellana y zapoteca nextiza', de Juan Martín y Nicolás López

Diego de Cora García

TUTOR: Dr. D. José Ramón Carriazo Ruiz

Facultad de Filología

UNED

Convocatoria de septiembre del curso 2022/23

Índice

Lista de siglas de obras lexicográficas y corpus.....	3
1. Introducción.....	4
1.1. Las lenguas zapotecas	6
2. Sobre la pista del autor, los copistas y la datación del <i>Bvulario</i>	10
3. Método de análisis	25
4. Análisis	27
4.1. Una estructura premoderna	27
4.2. El <i>Bvulario</i> frente al <i>Vocabulario manual</i> de Pedro de Arenas.....	36
4.3. El <i>Bvulario</i> frente al <i>VEL</i> de Nebrija	45
4.4 Pragmática y categorías semánticas del <i>Bvulario</i> por capítulos.....	59
5. Conclusión.....	66
Bibliografía.....	69
ANEXO. Subcorpus y repertorios	74
Resumen	78

Lista de siglas de obras lexicográficas y corpus

BLCZN: *Bvccabulario de la lengua Castellana y Zapoteca nexitza.*

CDH: *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (RAE).*

DA: *Diccionario de americanismos (ASALE).*

DCECH: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (J. Corominas y J.A. Pascual).*

DEM: *Diccionario del Español de México (El Colegio de México).*

DLE: *Diccionario de la lengua española (RAE y ASALE).*

DZSBZ: *Diccionario zapoteco de San Bartolomé Zoogocho (R. Long y S. Cruz).*

DZSJJ: *Diccionario Zapoteco (di'dz xi'dza') San Juan Jaltepec (E. Hernández y O. López).*

VEL: *Vocabulario español-latino (Nebrija).*

VLÇ: *Vocabulario en lengua Çapoteca (Juan de Córdova).*

VMLCM: *Vocabulario manual de las lenguas Castellana, y Mexicana (Pedro de Arenas).*

1. Introducción

La castellanización de Nueva España fue un reto para el Imperio español desde el siglo XVI. Hoy podemos estudiar este proceso a través de las cédulas reales y correspondencia fechada entre el siglo XVI y el XVIII que mantuvieron los obispos del virreinato y los reyes de España. En estos documentos se proponen y ordenan medidas relacionadas con la formación religiosa de la población aborigen y la implantación de la lengua española.

La primera de estas cartas está fechada el 21 de mayo de 1534. En ella, el rey Carlos I da indicaciones sobre la instrucción que debían impartir a las niñas indias seis mujeres provenientes de España, que llegaron al nuevo mundo con el obispo de México fray Juan de Zumárraga. En estos primeros momentos se desconocía el problema que iba a suponer la vasta variedad lingüística de los territorios de Nueva España, así que en los próximos años se sugerirían y ordenarían acciones para tratar de atajar los problemas con una meta ambiciosa en una situación compleja, que merecerá la ejecución de una estrategia más elaborada que el envío de unas pocas maestras desde la Península.

La educación de los hijos de caciques fue una de las primeras estrategias para la difusión del cristianismo y la lengua castellana, con la idea de que estos alumnos serían los encargados de gobernar a los indios, según indica Contreras (1985: 21). No obstante, los problemas para llevar el castellano y la fe católica a todas las poblaciones indígenas la convertían en una tarea ardua y difícil de culminar, dada la gran variedad de lenguas y dialectos que se distribuían a lo largo y ancho del territorio. Contreras explica que esta circunstancia motivó a que el maestrescuela de la ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca solicitase al rey Felipe II que instaurase el náhuatl como única lengua amerindia permitida en Nueva España, ante la dificultad de los misioneros para instruir en la nueva doctrina a las diversas poblaciones:

Nos encontramos en los albores tanto de la enseñanza de la lengua española como de los principios de la religión, y de la educación en general en la Nueva España en que los rdsdo misioneros que había, no eran suficientes para ocuparse de toda la población indígena existente; además de que no sabían la gran variedad de dialectos de la gran variedad de sus lenguas; esto dio motivo a que el maestrescuela de la catedral de la Ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca [...] solicitara al rey Felipe II [...] ordenara una real cédula [...] ordenando que implantase una sola lengua, en el caso de la Nueva España la lengua mexicana o náhuatl, por ser la más fácil de aprender y por ser lengua general. (Irma Contreras, 1985:23).

El rey contestaría a esta petición en 1570 atendiendo a las consideraciones del maestrescuela. En su respuesta, según recoge Velasco Ceballos, concedería actuar según su parecer para reducir el número de lenguas, con lo que se facilitaría «la salvación por los ministros y personas que en ello entendieren» (1945: 6-7). Sin embargo, este propósito nunca se llegó a consumir, dado que la erradicación de dichas lenguas era, lógicamente, una tarea más complicada que el propio acceso a las poblaciones que las hablaban. Por lo tanto, los misioneros tendrían que seguir enseñando el cristianismo en la lengua natal de los indígenas en cada región, lo que produjo una amplia producción de impresiones de catecismos y obras religiosas en una gran variedad de idiomas.

La recopilación del *Bvncabulario de la lengua castellana y zapoteca nextiza (BLCZN)* se enmarca en un contexto abierto por la expedición de una real cédula el 25 de junio de 1690, firmada por Carlos II a petición del obispo de Antequera, quien, según apunta Contreras, le había comunicado por carta la recepción de la cédula del 20 de junio de 1683 con la que ordenaba a los prelados de las provincias de la Nueva España enseñaran a los indios la lengua española y, en ella, la doctrina cristiana, poniendo escuelas y maestros para tal efecto con el fin de «lograr la total extirpación de la idolatría y mejor instrucción de los Naturales en los Misterios de Nuestra Santa Fe Cathólica» (1985: 29-30). El prelado proponía en una carta fechada el 24 de mayo de 1688 que el conocimiento del castellano fuese un requisito imprescindible para dar «vara u oficio alguno de República» (1985: 30). Asimismo, lamentaba que muchos recitasen las voces de la doctrina cristiana en castellano «sin inteligencia de lo que dicen» (1985: 30). El monarca satisfizo los designios del obispo y ordenó que, en igualdad de condiciones, serían preferidos para los cargos oficiales en los pueblos de indígenas, los naturales que supieran la lengua española. En el mismo escrito se expresaba que tal medida incitaría a los demás a estudiar el castellano, según recoge Torre Revello (1962: 520).

En el año 1691 se expediría una nueva cédula real fechada el 6 de abril en Madrid y enviada a las autoridades de los reinos de Nueva España y del Perú. Con ella se ordenaba nuevamente la creación de escuelas destinadas a la enseñanza del castellano a los niños nativos. Torre Revello (1962: 520) lo explica:

Se mandaba que en las ciudades y pueblos grandes debían instalarse dos establecimientos, uno para niños y otro para niñas, pero en las poblaciones más reducidas bastaba establecer una escuela para ambos sexos, aunque en grupos separados, pudiendo asistir las mujeres hasta la edad de diez años. Agregaba que para "inducir y obligar que los indios aprendan la lengua castellana y que envíen sus hijos a estas escuelas", que ningún indígena pudiera ejercer cargos de república en sus pueblos, sin saber la lengua española y aquel que

no la supiera, se le daría un término de cuatro años para su aprendizaje y si, cumplido el plazo no la conocía, debía ser excluido e inhabilitado para su desempeño. [...]. Para costear los gastos que pudiera originar lo mandado, señalaba el Rey su imputación a los bienes de comunidad de los pueblos de indios, y en los lugares donde no alcanzaren a cubrirlos, "se trabaje una milpa suficiente para que de ella salga". Después de otras recomendaciones, manifestaba el soberano que aprendiendo los naturales el idioma español, se conseguiría el fin que se anhelaba: "el cual se dirige principalmente a la mayor honra y gloria de Dios, pues sabiendo los indios la lengua castellana, se instruirían radical y fundadamente en los misterios de nuestra santa fe católica, que es mi objeto principal en este negocio". (José Torre Revello, 1962: 521).

El *BLCZN* nacerá en este contexto de castellanización de los reinos de Nueva España y Perú, donde el dominio del castellano se convertirá en un requisito indispensable para prosperar en el nuevo sistema colonial. Se trata de una condición que afectará especialmente a aquellos lugares remotos a los que la Iglesia había conseguido llegar, pero donde la evangelización y el idioma no habían penetrado lo suficiente como para suponer un cambio cultural y religioso de fondo. Regiones donde, a pesar de haberse instalado la nueva administración y de conocerse el cristianismo, prevalecía la estructura social del mundo de los caciques y la lengua predominante seguía siendo la autóctona, al igual que la cultura y las creencias indígenas aún marcaban la idiosincrasia colectiva que une a la comunidad.

Precisamente ese es el escenario en una región comprendida entre los distritos de Ixtlán y Villa Alta, en Sierra Norte, en el actual estado de Oaxaca, un lugar en el que sus pobladores hablaban el zapoteco nexiza, hoy conocido como zapoteco nextizo, *didza xidza*, 'zapoteco del Rincón', bajo el gentilicio *bene Xidza*, 'persona del Rincón', o serrano del noroeste bajo o del Rincón. Allí, la llegada del alfabeto latino había proveído de escritura al idioma, pero el español no había calado y el zapoteco seguía siendo una lengua de peso en la administración local.

1.1. Las lenguas zapotecas

El zapoteco es una macrolengua que constituye un grupo importante entre las familias de las habladas en Nueva España. Un censo publicado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dependiente del Gobierno de México, contabiliza en el año 2000 más de medio millón de hablantes de alguna lengua de esta familia en los estados de Oaxaca y Veracruz (CDI: 2007).

Villanueva y Butragueño (2010: 113-114) indican en el manual *Historia sociolingüística de México* que el zapoteco pertenece al tronco otomangue, que se extendía por casi todo el actual estado de «Oaxaca, gran parte de Guerrero, Puebla, la región central de Veracruz y el centro de Chiapas» (2010: 114) y a él también pertenecen otras dos familias bien definidas, la chinanteca y la mixteca. Dentro de este macro-tronco los autores distinguen dos ramas: una oaxaqueña, en la que se incluyen el chinanteco y el zapoteco; y la olmeca, que incluye el popoloca y el mixteco, cuyos hablantes se repartirían «formando una cuña y penetrando hacia la costa de Veracruz» (2010: 114). Precisamente el pueblo mixteco ha mantenido una rivalidad histórica con el zapoteco por el dominio de los territorios de Sierra de Juárez, lo que implica un contacto entre culturas y explica la similitud en los glifos y otros motivos utilizados en la iconografía religiosa de ambas culturas.

La familia zapoteca se expande hoy en día por el estado de Oaxaca, con 420.324 hablantes, según el censo de 2020 presentado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI: 2020). El informe también indica el número de hablantes de lenguas zapotecas de otros estados. En este grupo alcanzan los valores más altos Veracruz (16.678) y el estado de México (12.934). Además hay un considerable número de hablantes en comunidades repartidas por algunas regiones de Estados Unidos, formadas por familias procedentes de México. La organización CIELO ha visibilizado a parte de ellas con el estudio *We are Here*, elaborado en colaboración con la Universidad de California, para el que se encuestaron a más de 11.000 individuos de comunidades indígenas de Los Ángeles durante la pandemia de COVID-19 (CIELO: 2022).

La palabra *zapoteca* proviene del náhuatl. Halla su etimología en *tzapotecatl*, una voz formada por *tzaptol*, ‘zapote’, según se puede comprobar en el *Diccionario de la lengua española (DLE)*; el afijo, *tē-*, ‘gente’; y el sufijo *-catl*, que indica afiliación o procedencia, utilizado para la formación de gentilicios. Por ello su significado etimológico es ‘gente del zapote’. Sin embargo, los zapotecas se llaman a sí mismos *ben’zaa*, *beni’zaa*, *bene xon* o cualquier otra variante, dependiendo de la lengua, que significa ‘gente de las nubes’.

El pueblo zapoteca vivió su esplendor en el siglo XV, antes de la llegada de los españoles al continente, cuando dominaban la sierra. Buschmann (1860: 36-37) destacaba la importancia de los zapotecas en el territorio mexicano en «De los nombres de ciudades aztecas».

Nación muy importante, que vivía en la parte occidental de la provincia de Oaxaca llamada Tzapotecapan; tenía al principio muchos pequeños príncipes y después fue conquistada por los mexicanos. La historia no menciona su origen; y su lengua se habla todavía, demuestra que era una nación diversa y original. (Juan Carlos E. Buschmann, 1860: 36-37).

La inexistencia de una unidad lingüística en la etnia zapoteca ha originado una amplia variedad de lenguas. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) reconoce el zapoteco como lengua nacional, así como 62 variantes, algunas de las cuales, a su vez, incluyen subvariantes (INALI: 2010).

Parte de estas variedades son el resultado de la evolución del zapoteco nexitza colonial, que son algunas de las habladas hoy en día en una región comprendida entre el del noroeste del distrito de Villa Alta y el este de Ixtlán. El profesor en antropología David Távarez (2011: 144) describe en su obra *The Invisible War* el territorio de Villa Alta habitado por hablantes de chinanteco, mixe y zapoteco, de abrupto paisaje montañoso, desfavorable para las comunicaciones entre las comunidades locales, aunque proclive para la proliferación de variedades lingüísticas. No obstante, concreta que la administración colonial estructuró esta diversidad en tres grandes grupos: caxonos, bijanos y nextizo. Aunque Villanueva y Butragueño comentan que «los documentos escritos en el zapoteco de colonial de varios pueblos del Valle de Oaxaca y del Istmo de Tehuantepec, se observa poca evidencia de la variación que actualmente caracteriza las variantes habladas en la misma zona» (2010: 488-489).

This region's geography is dominated by a mountainous landscape, and human settlements have traditionally been dispersed throughout valleys, mountaintops, and piedmonts. Such a landscape placed substantial restrictions on travel and communication among the various Zapotec communities of Villa Alta, and between them and the Valley of Oaxaca. Even though each Northern Zapotec town in Villa Alta employed a local speech variant, colonial administrative and linguistic categories emphasized a preexisting ethnic distinction among three Northern Zapotec groups: Caxonos or bene xhon in the south; Bixanos or bene xan in the north and east; and Nextizo or bene xidza in the northwest reaches of this district. (David Távarez, 2011: 144).

Entre las obras escritas en zapoteco, hallamos el primer documento bajo la pluma de fray Domingo Grijelmo, autor de *Sermón en lengua zapoteca, de mucho uso entre los misioneros y Setenta y siete textos de la Santa Escritura explicados moralmente en lengua zapoteca*, que elaboró entre su llegada a la Nueva España, en 1528, y su muerte, en 1582,

(1985: 303-304). A esta doctrina se le suma la de fray Gregorio Beteta, quien llegó a Nueva España en 1533 y murió en la Península, en 1562 (1985: 304).

Respecto a los estudios de la lengua zapoteca previos a la conclusión del *BLCZN* destacan las primeras obras sobre el idioma del misionero Juan de Córdova, quien en 1578 publicó el *Vocabulario en lengua çapoteca (VLÇ)* y el *Arte en lengua zapoteca* (1985: 303). La Brown University Library ha digitalizado y dispuesto el acceso gratuito de los ejemplares de sendos libros en su página web.

Otra obra bilingüe en zapoteco es la *Doctrina cristiana, traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nextiza. Con otras adiciones útiles y necesarias para la educacion católica y excitacion á la devocion cristiana*, de Francisco Pacheco de Silva (1687), que vincularé con la creación del *Bvcabulario*. La Brown University Library también ha publicado una copia digitalizada y de libre acceso a la doctrina de Pacheco.

2. Sobre la pista del autor, los copistas y la datación del *Bv*cabulario

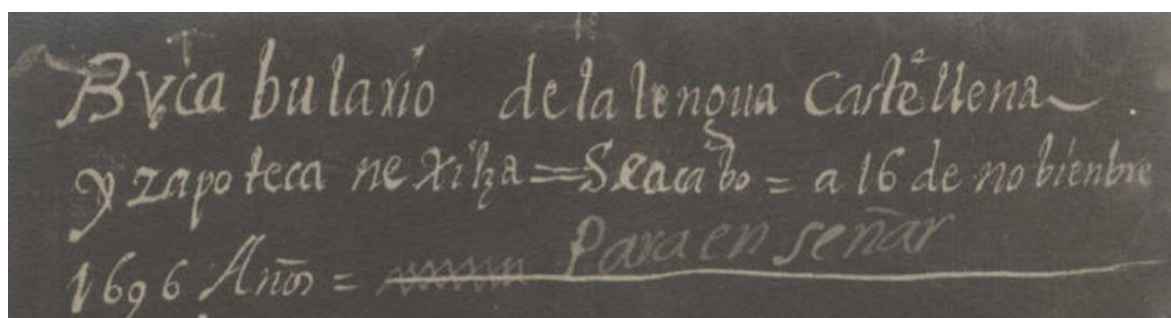
El *BLCZN* es un manuscrito cuya creación se ha datado en 1696. Actualmente es propiedad de la Universidad Brigham Young (BYU) de Provo, en Utah. La entidad académica lo custodia en la biblioteca Harold B. Lee y forma parte del catálogo *William Gates papers*, gestionado por el departamento L. Tom Perry Special Collections. La copia consultada para la elaboración de este trabajo es de dominio público. Se trata de un documento digitalizado en el mes de septiembre de 2014 a partir de unas fotocopias en negativo del texto original (BYU Library: 2020).

A pesar de que ha sido catalogado como una obra anónima, sus paratextos y la reciente digitalización de documentos administrativos de la época permiten identificar a los autores o artífices del texto.

También existe cierta imprecisión sobre la datación del documento. Según consta en la segunda página del manuscrito, se terminó el 16 de noviembre de 1696, aunque en esta misma hoja figuran algunas fechas posteriores. Así, en ella puede leerse «Bv°cabulario de la lengua Castellana y zapoteca nexihza = Seaca bo = a 16 de nobiembre 1696 Años = Para en señar», pero en la línea siguiente a esta cita se concreta «1697 Años», y en la siguiente a esta se retoma la primera referencia: «1696 Anos», que se repetirá dos veces más en esta misma página.

Figura 1

Anotación que encabeza la página 2 del 'BLCZN'



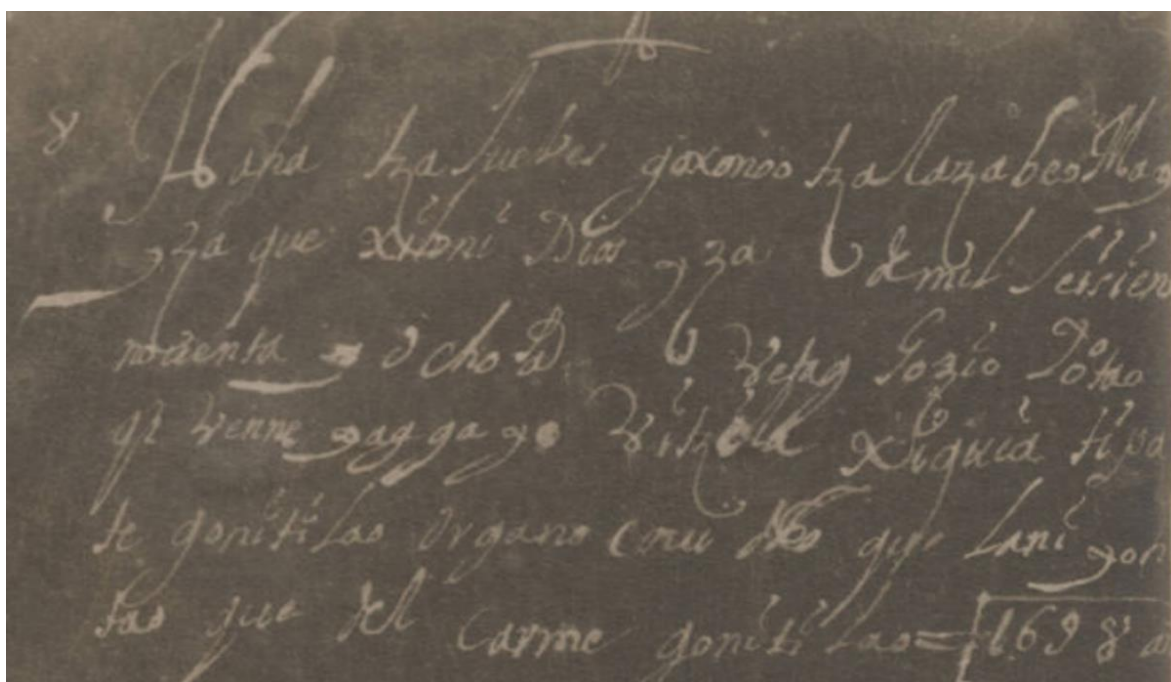
Además, en la hoja 97 del documento digitalizado damos con una nueva fecha: «1698 añ[os]». En la parte superior de esta página se halla un texto en zapoteco nextiza, en el que se especifica una fecha en la que el año está escrito en castellano, primero, y después en el sistema numérico arábigo. Hay dos motivos para el recurso de estas fórmulas en un texto en zapoteco. El primero es el desajuste entre el calendario local, de 260 días, habitualmente

repartidos en 13 ciclos de 20 días, respecto al anual gregoriano, dividido en doce meses, y los ciclos semanales. Por lo tanto, los nombres de los días de la semana y los meses son necesariamente importados de la cultura colonizadora al representar conceptos inexistentes en la prehispánica, así como la indicación de la fecha en relación a los años pasados tras el nacimiento de Jesucristo.

La segunda razón radica en que los pueblos prehispánicos utilizaban el sistema numérico vigesimal, en lugar del decimal. Así que los conceptos de decenas, centenas o millares como agrupaciones numéricas son propios de las lenguas y culturas llegadas desde la otra orilla del Atlántico. Por ello, aunque en las lenguas mesoamericanas, y en las zapotecas en particular, puedan formularse expresiones equivalentes a *mil seiscientos noventa y ocho*, estas no se manifestarán transmitiendo los conceptos de millares, centenas, decenas y unidades transmitidos por cifras como 1698, que, junto a la palabra *años*, manifiestan valores sobre las indicaciones temporales en clave de milenios, siglos y décadas, nociones igualmente novedosas e inherentes al sistema decimal.

Figura 2

Texto de la página 97 del 'BLCZN'



Así que, pese a la dificultad de lectura, por las grafías, porque la fotocopia en negativo corta el texto en la zona del margen derecho y mi limitado conocimiento de la lengua zapoteca nextiza de la época colonial, puede entenderse en su primera línea una referencia

a una nueva fecha: *Naha za Jueves goxonos tza laza beo May* yza que xihni Dios y yza de mil seiscien*tos noventa y ocho años*, del cual puedo hacer una traducción aproximada: ‘Ahora día jueves ocho del mes de mayo desde el año que el hijo de Dios y el año mil seiscientos noventa y ocho años’.

En la segunda mitad del párrafo aparecen *Yo'tao* y *yaggayo*, que podrían corresponderse con las localidades de San Miguel Yotao y Santiago Yagallo, ambos entonces pertenecientes al partido de San Juan Yaeé, aunque *yotao* también significa ‘iglesia’, según consta en el *BLCZN* (1696: 20). Además aparece la palabra *Carme*, que podría referirse al Barrio del Carmen, ubicado, según marca *Google Maps*, a un kilómetro al norte de la cabecera del partido y a unos dos kilómetros y medio de Yagallo. El siguiente enlace muestra un mapa de la zona: <https://goo.gl/maps/GXatiaMWe3B9ETLu9>.

En esta parte del documento se cita el nombre *Gozio*, correspondiente al dios zapoteca del rayo, las tormentas y la lluvia, que se le suele relacionar con las cosechas, como indica Alcina Franch (1972: 25-26). Además se citan las voces *betag* ‘bajar/verter’; *benne* ‘hombre’, aunque en este caso funciona como parte del gentilicio *benne yaggayo*; *gonitilao*, ‘perdonar’; *Organo*, ‘órgano’; y *xiquia*, ‘deuda’. También aparece una palabra que podría ser *bitzela*, que significa ‘sucedió’. *Lani* puede tener varios significados, pero los más probables en este caso son ‘y’ o ‘fiesta’. En el *BLCZN* se utiliza esta forma para la conjunción, pero comprobamos que la equivalencia mostrada para la expresión *que fiesta es oy* se corresponde a *Bi lanij naca natzaa* (1696: 51), así que se prefiere la forma *lanij*, también empleada con el valor de conjunción en algunos textos del Archivo de Villa Alta (AVA) que citaré más adelante. No obstante, dado que la caligrafía del texto de la página 97 es distinta a la del grueso del vocabulario, lo que implica un segundo escriba, y que esta refleja una fecha dos años posterior a la conclusión de la elaboración de la obra, no podemos descartar que estemos ante dos formas distintas de una misma voz.

He podido descifrar la equivalencia semántica de estos términos por incluirse la mayor parte de ellos en el propio *BLCZN*. Por ejemplo, *benne* en la expresión equivalente a *que como el sea hombre de bien: labichibanaca Benne bi guio zahui* (1696: 52). Además, he recurrido al *Diccionario zapoteco de San Bartolomé Zoogocho (DZSBZ)* (2000), el *Diccionario Zapoteco (di'dz xi'dza') San Juan Jaltepec, municipio de Santiago Yaveo (DZSJJ)* (2022) y el *VLÇ* de Córdoba para buscar equivalencias al castellano y comprobar si estas se correspondían con las que pudiera hallar en el *BLCZN*; así como he consultado al profesor de zapoteco Rayo Cruz, vecino de una comunidad de la Sierra Norte de Oaxaca, activista y divulgador de *didza xizda*, quien me ha ayudado con las traducciones

de algunas voces. Para verificar el significado de las unidades léxicas zapotecas me he servido del corpus que ofrece el sitio web *Wiki-Filología*, del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFilológicas), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que contiene 141 transcripciones de documentos escritos en zapoteco nexitzo fechados entre los siglos XVI y XVIII y cuenta con la traducción al castellano de gran parte de ellos. Casi la totalidad esta documentación ha sido extraída del AVA, integrado en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Figuran, además, textos similares de esta época escritos en zapoteco bixano, caxono y del Istmo, igualmente útiles para comprobar el sentido de algunas voces.

Así he constatado, por ejemplo, que el verbo *betag* se emplea en la descripción de lugares en contextos catastrales o notariales, traducido habitualmente en estas transcripciones como *bajar*, con un sentido de ‘recorrer un lugar desde su parte de arriba hasta la de abajo’ o de ‘extenderse por un lugar hacia un punto más abajo’, aplicable a aguas fluviales, similar al de *verter* de ‘correr (un líquido) por una pendiente’, verbo también equivalente a *betag* en el sentido de ‘derramar’, según las indicaciones del profesor Cruz. Vemos una muestra un caso de *betag* con el significado ‘bajar’ en la transcripción del documento datado en Yagallo el 20 de mayo de 1560 titulado «Testamento en zapoteco y en favor de Elena Pérez y Maria Pérez, ambas de Santiago Yagallo y juicio entre las mencionadas por tierras» (IIFilológicas: 2008): [6] *queag ni cuita leheni latzag hueag roa guiya beyexogte // [7] nesa yoo taa quia xaya **betag** liy roabelog yoo beequ eag*, que se corresponde con la traducción [30V] *en la caveza y a un lado por la misma loma a orillas del serro yba a caer al camino Real taaquiag xaya **baja** derecho a la boca de la cueba roabeloag Yoo beequ eag*. Esta es una ocurrencia representativa de las encontradas en el susodicho corpus, extraída de uno de los 14 documentos en los que se da la palabra, sin tener en cuenta otras variantes morfológicas.

En la estructura del *BLCZN* también encontramos la voz *gonitilao*, integrada en la equivalencia de la expresión *Dios le **perdone**, Dios **gonitilao** nie* (1696: 70).

Como conclusión, ante una traducción incompleta, en la que solo he podido identificar algunas voces, el sentido más coherente y probable que he podido dar al texto está relacionado con un suceso que involucra al dios Gozio, una iglesia (o la Iglesia) y un vecino de Yagallo que contrajo una deuda de algún tipo y que le ha sido perdonada en relación a un órgano y las fiestas del Carmen. Otra posibilidad es que exprese que el vecino de Yagallo *bajase* al pueblo de Yotao, a más de seis kilómetros del primero en línea recta, aunque el camino para llegar de un pueblo a otro sería mucho más largo, dada la orografía

de la zona y que las localidades se encuentran en laderas de montañas distintas. Tal vez *betag* se utilice con el sentido de ‘verter’, para expresar que se ha hecho un sacrificio en el que se hayan *derramado* o *vertido* plumas o sangre de algún animal sobre alguna masa de agua, lo que era una práctica habitual y denunciada por constituir entonces un delito de idolatría.

El fragmento tiene una caligrafía distinta a la vista en la página principal del *BLCZN* y de la que completa las traducciones que contiene el documento, así como de las traducciones adicionales contenidas entre las páginas 2 y 4. Aunque parece ser la misma de la inscripción de la hoja 104: *Nah tza biernes Yehezolao Yacah*, seguramente la carilla opuesta a la de la página 97, dado que en la parte inferior de esta se distingue el calco del texto y figuras de esta en sentido opuesto, por lo que se habría alterado el orden de las páginas en el proceso de digitalización del documento. La primera parte de esta inscripción significaría ‘hoy día viernes’; *Yehezolao* seguramente sea una forma de *yezolao*, ‘empezar’, una palabra muy recurrida en las cubiertas de los libros de los códices adivinatorios. En cuanto a la última palabra, *Yacah*, no he podido dar con su significado.

Aunque el *BLCZN* se considere una obra anónima, en la primera página se atribuye su autoría, propiedad o procedencia a *Juan Martin Señor de Lalopan*, (de Santiago de Lalopa). Pero además del nombre de *Juan Martin*, el manuscrito consta de más firmas. En la página 97 son legibles los autógrafos *Don Miguel Lopez* y *Nicolás Lopes*. También lo es el hipocorístico *Nico*, escrito adornadamente bajo la firma anterior, aunque ello no implica que se trate del mismo firmante.

En el documento constan otras firmas, aunque ilegibles, en la página 3. Una de ellas parece leerse *Juan de ozodio*, así como la palabra *Amigo* escrita por partida doble.

Por otra parte, el documento consta de algunos dibujos o garabatos que muestran las páginas 1 y 97 del documento digitalizado. Vemos lazos y formas típicas de rúbricas, así como varias representaciones ornitoformes. Los cuerpos de estas figuras son identificable con aves gallináceas y en algunas de ellas se distingue el detalle del copete y unas plumas largas en la cola, así como una cabeza terminada en forma de gancho, morfologías propias de gallos, pavos ya demás aves de tierra.

Figura 3

Dibujos ornitiformes en el 'BLCZN'.



También llama la atención la presencia de dos figuras con forma de cuadrado en la primera página, con sus ángulos rematados con lazos, reconocibles como el tipo de signo empleado por los escribanos novohispanos en la época. Bajo una de ellas se distinguen algunas mayúsculas: una *C*, una *A*, una *R* y una *A* intrincada, entre otras letras minúsculas ilegibles que forman una palabra indescifrable. Asimismo, son legibles una *eme* mayúscula al margen izquierdo sobre uno de los cuadrados con las esquinas trazadas con lazos, y la palabra *Manual*, bajo ese mismo cuadrado.

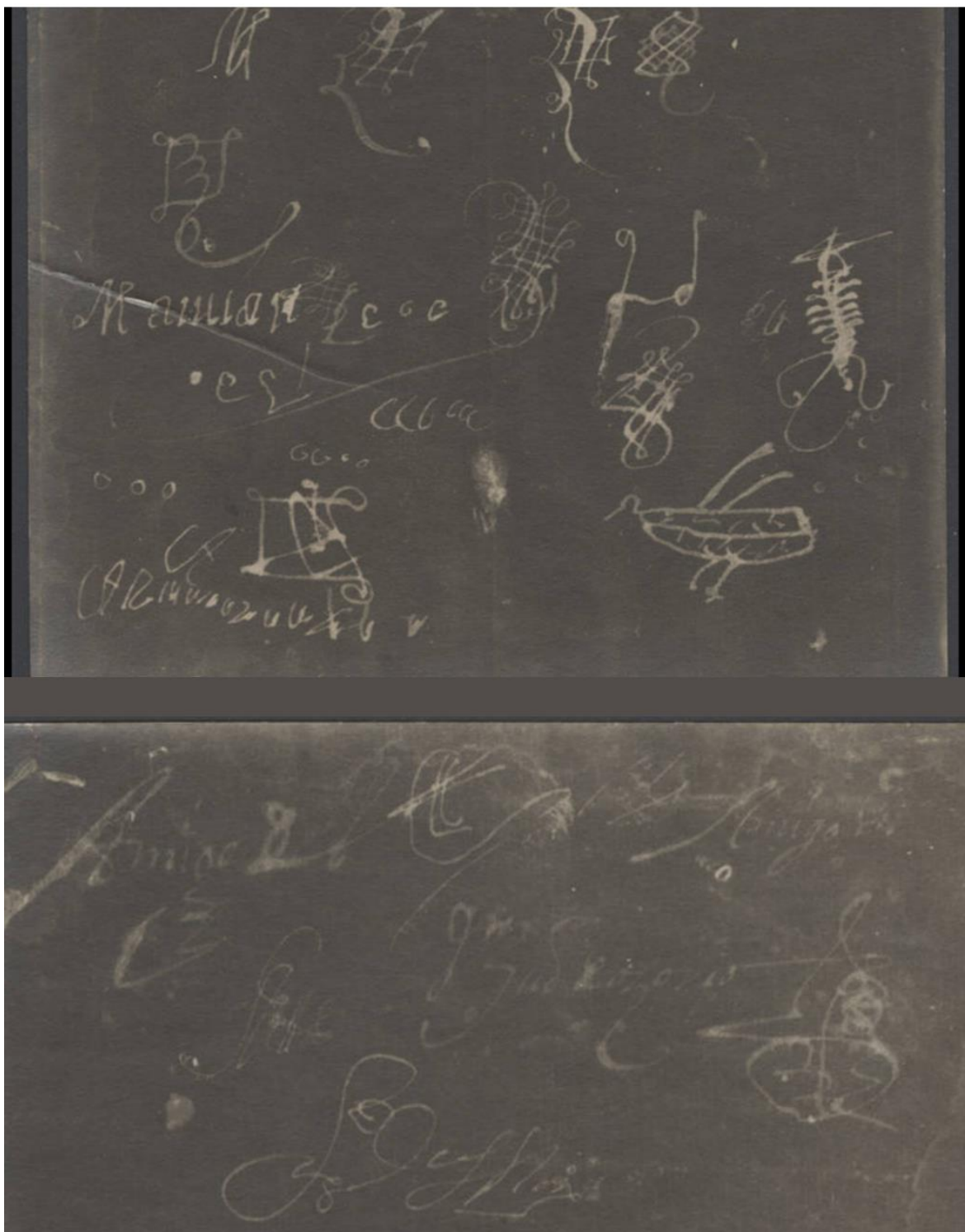
Cabe señalar que era habitual que estos signos incluyesen una cruz patada, como la que consta en la página 84 del documento digitalizado y en la primera página de las diversas ediciones del *Vocabulario manual de las lenguas Castellana, y Mexicana (VMLCM)* de Pedro de Arenas, del que se ha tomado la macroestructura de la obra.

Para seguir la pista a los presuntos autores he procedido a hacer búsquedas en archivos digitalizados que han proporcionado resultados concluyentes. El *Satnu-Repositorio Filológico Mesoamericano* alberga dos documentos notariales escritos en zapoteco nextitzo atribuidos al escribano don Nicolás López. Se trata del «Testamento de Doña Gracia de Chávez» y la «Partición de tierras del difunto Don Francisco de Chávez». El primero no precisa la fecha en la que fue escrito, mientras que el segundo indica el año 1729. El origen de ambos se ubica en la localidad de Santa María Lachichina, del municipio de San Juan

Yaeé, en Villa Alta, y se encuentran recogidos en un legajo de la jurisdicción de este distrito, archivados en relación a una causa de reclamación de tierras por parte de don Pedro Flores, cacique del lugar.

Figura 4

Firmas, adornos y cuadros hallado las páginas 1 y 3 del 'BLCZN'.



La comparativa de la caligrafía muestra que se trata del uno de los escribas, tal vez el único, que elaboró el texto que contiene la estructura principal del *BLCZN*. Aunque algunos rasgos de la escritura son dispares entre manuscritos, son reconocibles ciertas características peculiares que han persistido al paso de los años, como el lazo inferior de la *g*, que tiende a trazarse en forma de 8 bajo la siguiente letra. Asimismo, los en los trazos de la *y* y la *x* se reconocen fácilmente las mismas florituras al final de sus líneas, o en el de la *r*, que tiende a escribirse aspada, con dos pies.

Figura 5

Comparativa de las grafías de obras de Don Nicolás López y con otras del 'BLCZN'



Además, las firmas de *Nicolas Lopes* son identificables, especialmente la *N* inicial, donde se reconoce un característico puente bajo, transversal a los laterales. Aunque en las rúbricas de los nuevos documentos se ha incorporado el *Don*, lo que sugiere una escalada en la jerarquía social.

Figura 6

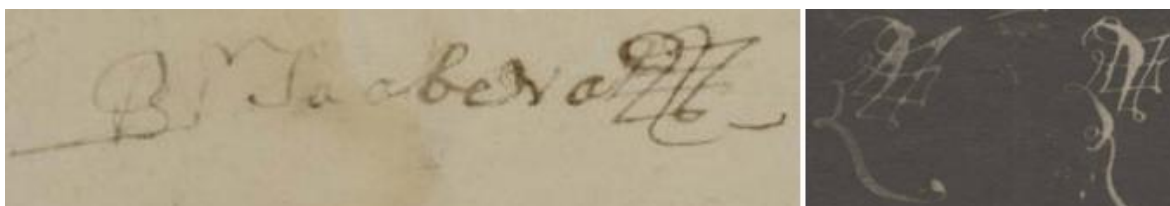
Comparativa de las rúbricas 'Nicolas Lopes' y 'Don Nicolas Lopes'



Asimismo, en el «Testamento de Doña Gracia de Chávez» se aprecia junto al autógrafo un símbolo similar a los reconocidos anteriormente en el *BLCZN*, a modo de adorno. En este documento también aparece una reproducción fiel a otra de estas figuras, junto a una nueva firma que no ha podido ser identificada.

Figura 7

Firma no reconocida en el «Testamento de Doña Gracia de Chávez» y dibujos del 'BLCZN'.



Por otra parte, en la «Partición de tierras del difunto Don Francisco de Chávez» encontramos la firma de *Don Miguel Lopez*, aunque la caligrafía no coincide con la rúbrica del *BLCZN*, sino que con la de *Andres Lopez*, fiscal de Lachichina, que consta encima de la susodicha en este manuscrito.

Además, comprobamos que en el margen superior de algunas hojas del catálogo constan rúbricas de escribano. Distinguimos al menos quince en las páginas 4, 5, 10, 18, 31, 42, 43, 49, 53, 54, 57, 63, 67, 84, y 97 del documento digitalizado. La de la 49 podría corresponderse con las que encontramos en los documentos firmados por don Nicolás López, pero la heterogeneidad de las señales sugieren la implicación de varios sujetos.

El reconocimiento del autógrafo *Nicolas Lopes* como el del escribano vinculado a la localidad de Santa María Lachichina, en el municipio de San Juan Yaeé, resulta de gran valor para identificar al copista del manuscrito, dado que se encuentra a poco más de diez kilómetros en línea recta de Santiago de Lalopa.

Encontramos el nombre de *Juan Martín* vinculado al de Lalopa en el registro jurídico de Villa Alta recogido por Michel R. Oudijk en *La adivinación zapoteca. Libro primero, tomo III*, que incluye la transcripción de los documentos de la intensa campaña para perseguir los delitos de idolatría en la Sierra Norte, iniciada en 1702 y dirigida por el entonces obispo de Antequera, Ángel Maldonado. El volumen alberga la transcripción de una confesión colectiva dirigida al obispo, fechada el 4 de diciembre de 1704, por parte de los «ofisiales de Rep[ubli]ca del Pue[bl]o de lalopa [...] y en nombre de los demas comun y naturales

del» (2021b: 510). En ella se reconoce que algunos vecinos han consumado sacrificios, aunque los representantes del pueblo aseguran ignorar quiénes son, así como que siguen en pie las cruces cristianas instaladas en los lugares donde fueron destruidos los ídolos originarios. Por ello, ruegan al obispo que no se tomen medidas contra el colectivo de la población. La carta está firmada, entre otros, por Juan Martín, en condición de escribano y fiscal. Aunque en el texto se cita a otro Juan Martín, «Ju[an]o m[a]r[ti]n cantor de la yglesia» (2021b: 510), identificándose como poseedor de un libro de adivinación. Tal vez, este se trate del mismo Juan Martín nombrado en otro documento de 1704 vinculado a Santiago Yagallo, en el que se le reconoce como «M[ae]stro de cantor» (2021b: 525).

Un documento posterior, fechado el 6 de diciembre de ese mismo año, escrito por el fraile visitador Joseph de Aragón, narra un informe de su paso por Santiago Lalopa en el que identifica al fiscal Juan Martín como uno de los *maestros* del pueblo, llamados así en este lugar, según el escrito «por tener un papel q[ue] dizen era de sus abuelos» (2021b: 513).

Estos *papeles* eran los llamados *libros* o *librillos* que, según explica Alcina Franch, son cuadernos que tenían el mismo contenido que transmitían «los códices prehispánicos escritos en caracteres jeroglíficos» (1978: 34), con la diferencia de que estaban escritos «en lengua indígena pero en caracteres alfabéticos latinos» (1978: 34) e incluían calendarios que, bajo la interpretación del maestro, «señalaban los días que eran buenos para sembrar o para contraer matrimonio o cuales no lo eran» (1978: 36), así como para hacer ofrendas de sacrificio. De modo que la alfabetización era una cualidad vinculada al ejercicio de maestro, una condición a menudo adquirida de la generación anterior, de la que solían heredarse estos libros.

R. Oudijk (2021a: 190) apunta que el obispo Maldonado envió a un idólatra arrestado en San Francisco Cajonos a «varios pueblos de la Sierra Norte para ofrecerles una amnistía si confesaban sus prácticas religiosas indígenas y si entregaban los instrumentos que utilizaban durante estos rituales». Esta absolución se efectuó por un decreto fechado el 2 de noviembre de 1704. Asimismo, señala que para este proceso hubo 74 confesiones colectivas y se entregaron 105 librillos (101 calendarios adivinatorios y cuatro registros de cantos).

Por otra parte, R. Oudijk (2021b: 676) también ha transcrito el contenido de los libros entregados en el proceso de amnistía, actualmente custodiados por el Archivo General de Indias, en Sevilla (2021a: 24). En su trabajo recoge que en la portada del catalogado como *Libro 99*, entregado por Andrés Gonzalo de Yaxila, consta: «Andres Gonzalo de Ya xila

q[ue] le dejo su p[ad]re; y dise se lo dio Ju[an]o m[a]r[ti]n de lalopa y asi lo afirma la letra». Esto implica la existencia de un nuevo documento asociado a la figura de Juan Martín de Lalopa.

Así que podemos identificar a *Juan Martín señor de Lalopan* como una figura importante en el pueblo de Santiago de Lalopa. Su cargo como oficial de república, así como por su posición de prestigio entre los naturales, por ser letrado y poseedor de un libro y descendiente de un maestro zapoteca; y, por lo tanto, portador de la sabiduría ancestral de su pueblo. Se trata de un hombre relevante en la comunidad tanto en asuntos de la vieja cultura como de la nueva administración colonial. Por otra parte, el que se le presente en relación con Lalopa denota que era un hombre conocido en lugares distintos a este, puesto que el calificativo resultaría superfluo mencionado entre vecinos de esta localidad. Así que, al igual que Andrés Gonzalo de Yaxila identificó a Juan Martín de este modo, la referencia análoga en el *Bvulario* implica su composición en un lugar distinto a aquel. En definitiva, era alguien que se encontraba en la posición idónea para aconsejar según las creencias prehispánicas y para promover proyectos u obras que ayudasen a difundir conocimientos sobre la nueva lengua mediante la escritura.

En otro documento del AVA, fechado el 13 de diciembre de 1704, se manifiesta la confesión de «Juan M[a]r[ti]n, M[aest]ro de cantor» de pertenecer a aquellos que «tienen libros de la gentilidad y M[aest]ros de ydolaria» (2021b: 525). Este escrito se centra en una confesión de idolatría de dos vecinos de Yagallo y menciona a vecinos de este pueblo y de Lalopa. Si tenemos en cuenta la mención a *Ju[an]o m[a]r[ti]n cantor de la yglesia*, podemos considerar que se trate de la misma persona y concretar una conexión entre dos de los pueblos mencionados en el *BLCZN*.

Por otra parte, numerosos documentos transcritos en *La adivinación zapoteca* mencionan la práctica del ritual del sacrificio de aves, que consistía principalmente en el derramamiento de su sangre o del esparcimiento de sus plumas. Entre las especies mencionadas figuran pájaros Chiapa y pavos o guajalotes, llamados *gallos de la tierra* por los españoles. Tal vez, en ello resida el motivo por el que constan figuras ornitoformes en el *BLCZN*. En muchas ocasiones estos sacrificios eran ofrendas al dios Gozio, citado en el manuscrito.

Resulta pertinente señalar la constancia en el *Bvulario* de otros símbolos que podrían estar relacionados con la cultura y la mántica zapoteca. En sus primeras páginas damos con agrupaciones de círculos que recuerdan a los *numerales* de la numeración mesoamericana, que servían como referencia para las fechas en los calendarios de los

códices prehispánicos. En la mayoría de los casos resulta difícil interpretar si estas agrupaciones de círculos representan un código relacionado con glifos o solo manchas accidentales sobre el papel o intentos de escritura, pero en la página primera encontramos un grupo de tres círculos alineados que han sido trazados indudablemente a propósito, al igual que los del margen inferior izquierdo de la página 3, que conforman una figura escalonada. Además, en las páginas 1 y 97 hay dos agrupaciones de círculos que aparecen dispuestas junto a sendas figuras ornitoformes.

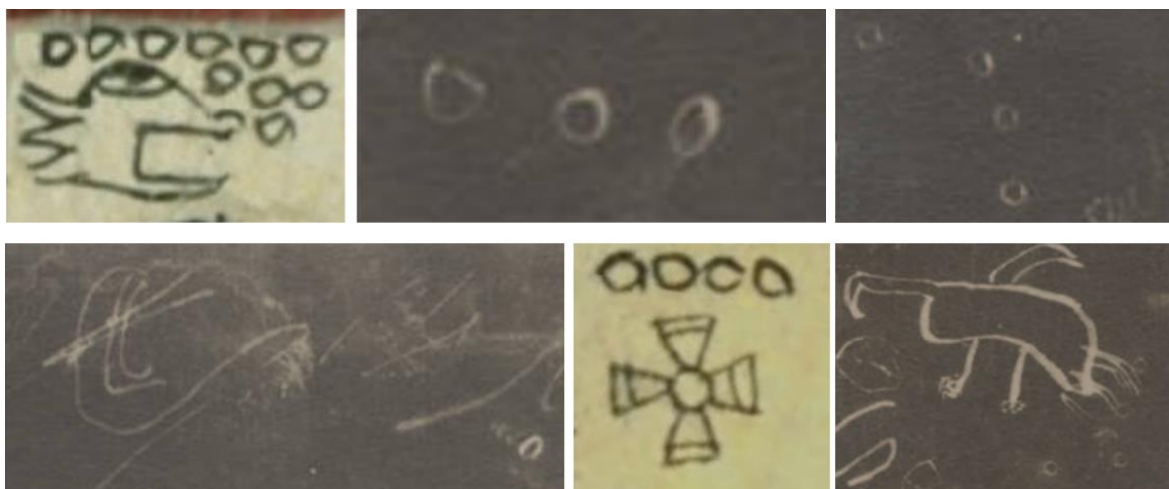
Asimismo, en el margen superior izquierdo de la página 3 también se distingue una figura, bien podría ser una rúbrica, que tiene unas formas que recuerdan a la simbología prehispánica, así como lo que parecen ser los trazos de una cruz patada con un motivo central, similar a las que aparecen en códices de las culturas mesoamericanas, que representan genealogías, hechos históricos o cuentas mánticas para la adivinación sobre el calendario de 260 días. Estas claves se acomodan a los citados libros mánticos antes citados, que se rigen por los mismos principios, aunque cambien los nombres de las deidades que se asocian a cada símbolo.

A continuación muestro algunas imágenes del *Códice Baranda*, originalmente identificado originario de la cultura zapoteca, aunque hoy atribuido a la mixteca, después de que Alfonso Caso expusiera su teoría en 1958 en su «Comentario al Códice Baranda» (1989: 63-74), donde detalla sus proporciones, de una longitud de más de 2,5 metros de largo por 37 centímetros de alto, pintado sobre tres tiras de piel de venado cosidas entre sí (1989: 63). En cualquier caso, los glifos de cada cual son variantes similares de un mismo concepto originario común a todas las culturas mesoamericanas, por lo que la referencia es válida como modelo identificativo para el código.

El código muestra múltiples glifos y numerales que representan fechas, las que resultan muy similares a la simbología hallada en el *BLCZN*. Su elaboración se fecha hacia 1630 y forma parte del catálogo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), entidad que ofrece una copia digitalizada en alta resolución de dominio público en su página web.

Figura 8

Círculos y figuras del códice Baranda y el 'BLCZN'



Nota: En el sentido de las agujas del reloj: símbolo con numerales del CB (captura de la imagen publicada por la BNAH); círculos de las pp. 1 y 3; forma de aspecto prehispánico junto a una cruz, p. 3; cruz con numerales del CB (captura de la imagen publicada por la BNAH); y figura ornitoforme, junto cuatro círculos, p. 97.

Ante la variedad de símbolos prehispánicos, firmas y rúbricas, su explícita finalidad didáctica del manuscrito «Para en señalar» (1696: 2) o las fechas posteriores a la de su término podemos considerar que el *Bvccabulario* ha pasado por un considerable número de lectores como libro de consulta. Aunque este puede no ser el único motivo para la aparición de estos elementos. Por ejemplo, los dibujos de aves podrían haberse hecho por entretenimiento del copista mientras espera por su maestro. No obstante, es evidente que el conjunto de estos rasgos son la huella de un colectivo posiblemente repartido entre los pueblos de Yagallo, Santa María Lachichina y San Juan Yaaé, en consideración de los vínculos establecidos entre ellos por la documentación citada y que la orografía del terreno permite que los tres estén comunicados entre sí hoy en día por un camino de algo más de siete kilómetros entre sus puntos más distantes, una senda que, presumiblemente, ya existiría en el siglo XVII. El siguiente enlace muestra un mapa de la ruta: <https://cutt.ly/vwlz2TBU>.

El profesor Távarez (2011: 144-145) menciona la producción y circulación clandestina de textos rituales en Villa Alta durante las dos últimas décadas del siglo XVII, recogidos en gran medida por el Archivo General de Indias. Además, al igual que sucedía con los calendarios, muchos de estos documentos tenían una primera página con fórmulas escritas

formales, a modo de simular que en realidad se trataba de textos no concebidos para practicar la ortografía más que por transmitir su contenido (2011: 151). El *BLCZN* habría aprovechado esa red para su circulación entre los pueblos del partido de San Juan Yaeé y otras localidades cercanas. Las rúbricas y otros símbolos podrían ser señales que dejaban los lectores para constatar que el texto había pasado por sus manos, para dejar alguna indicación oculta a los próximos lectores o por cualquier otra razón que justificase rellenar los espacios en blanco que aún quedaban en las hojas. Asimismo, la confluencia del *Bvcabulario* con la distribución de libros y calendarios justificaría la temática de los dibujos alusivos a la cultura prehispánica y el texto de la página 97 en la que se mencionan al dios Gozio y a un vecino de Yagallo.

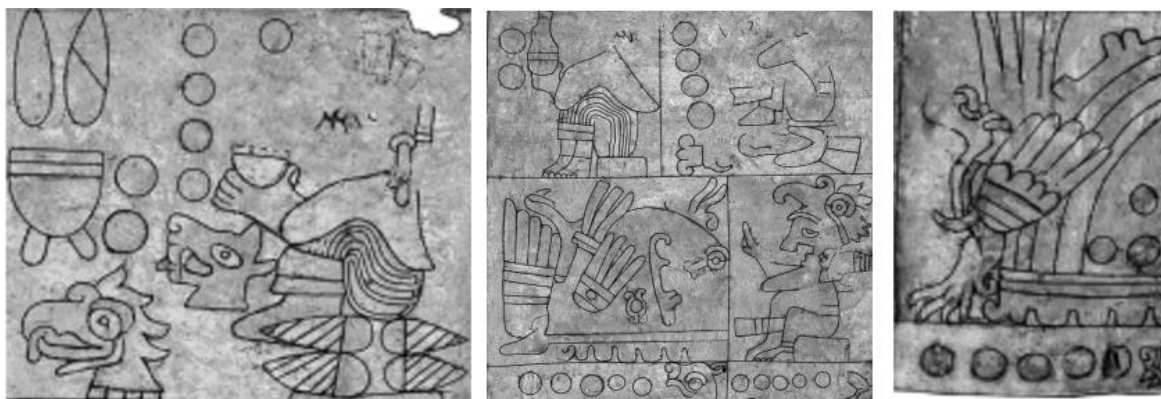
Además, si retomamos la referencia al órgano hallada en dicho texto, comprobamos que no hay constancia de que persista ningún instrumento de este tipo en la región. Sin embargo, R. Oudijk (2021a: 69) documenta un hallazgo descubierto en 2001 por investigadores del Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, cuando visitaban la iglesia local de San Bartolo de Yaytepec, en la zona de Sierra Sur, para documentar un órgano del siglo XVIII. Junto a este, entre algunos libros de música y partituras de distintas épocas, dieron con un volumen con cánticos gregorianos del siglo XVII que contenía dos fragmentos de un códice en su interior. Aunque se desconoce el origen de estos pedazos de cuero, R. Oudijk (2021a: 89) comenta que «el antiguo códice podría haber sido confiscado en algún lugar de la Sierra, una región caracterizada por un complejo mosaico étnico y lingüístico que incorpora a comunidades zapotecas, mixes y chontales», antes de su eventual traslado a Yaytepec, pues el investigador reconoce en él las cuentas mánticas zapotecas (2021a: 91). También menciona que la aparición del códice junto a las partituras se enmarcaría en un fenómeno en el que intelectuales indígenas «incorporaron conscientemente ciertos objetos rituales tradicionales (o partes de ellos) en las prácticas litúrgicas cristianas, [...] como una estrategia para afirmar la soberanía cultural e identitaria» (2021a: 89).

Llegados a este punto, debemos volver a la mencionada misiva recogida por R. Oudijk (2021b: 514) de diciembre de 1704 redactada en nombre de los vecinos de San Juan Yaeé y en el que figura don Francisco de Mendoza como firmante. En ella se habla del organista Miguel Martín, de quien se especifica «q[ue] esta denunciado p[o]r maestro y haver ydo a sacrificar». Asimismo, en ese texto se expone que, los maestros Juan de Santiago y Gabriel de Yllescas, reconocen que hay quien les consulta para conocer los días propicios para hacer sacrificios según sus intereses. Por ello, mandan a «ombres como mugeres q[ue]

ayunen, q[ue] se bañen dres [sic] días, y despues q[ue] baya cada uno al sitio nombrado en su ydioma *guiarayolaobetao* o al q[ue] les paresca». El sitio llamado *guiarayolaobetao* no aparece en ningún mapa o fuente geográfica consultada, aunque es posible que *Yo^otao*, escrito en la página 97 en relación al dios Gozio, sea una abreviación de tipo hipocorístico de aquel: [guiara]Yo[la]^o[be]tao o [guiara]Yo^o[laobe]tao.

Figura 9

Fotos de detalles y cuentas los fragmentos del códice con líneas sobrepuestas



Nota: Imágenes capturadas de la página 71 de *La adivinación zapoteca, Libro Primero, Tomo I*, obra de dominio público publicada en la página web de la UNAM.

El hallazgo establece un vínculo entre la profesión de *cantor de iglesia*, la condición de maestro de indios y el órgano con las creencias prehispánicas en la época colonial. Esto refuerza la hipótesis de que nuestro cantor de iglesia Juan Martín, *señor de Lalopan*, se viese involucrado en la deuda mencionada en la página 97 del *BLCZN*, que giraba alrededor de la palabra *Organo*. Aunque el vecino de Yagallo también podría ser el organista denunciado por idolatría Miguel Martín (2021b: 514). Incluso cabe la posibilidad, aunque más remota, de que las partituras de cántico gregoriano, el pedazo de códice que las envuelve y hasta el órgano de Yaytepec estén relacionados directamente con la mencionada anotación y con algunas de estas personas, entre las que constaría el presunto maestro de castellano y compilador del *BLCZN*.

La interpretación de estos símbolos añadidos en el *BLCZN* es una tarea complicada que no concierne a este estudio. Sin embargo, la inclusión de simbología pagana es un indicio más de que el manuscrito circuló sin someterse a la supervisión de los religiosos cristianos, así como un testigo del arraigo de la cultura autóctona en la Sierra Norte pese a los esfuerzos de la Iglesia por erradicarla.

3. Método de análisis

El análisis del *BLCZN* requiere la atención a diversos aspectos del manuscrito, por lo que distribuiré el trabajo en distintas secciones.

En primer lugar, analizaré el orden onomasiológico de la estructura como vocabulario conversacional. Para ello, analizaré la estructura interna de algunos capítulos y la compararé con algunas estructuras de vocabularios y obras didácticas de Juan Lorenzo Palmireno.

El siguiente paso será analizar la macroestructura del *BLCZN*, lo que procederé a hacer en dos fases. La primera se centrará en trazar un análisis comparativo con el *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas, en el que comentaré la elisión, fusión y repetición de secciones respecto al catálogo de voces original. En este apartado indicaré algunas peculiaridades que presenta el manuscrito con relación a su antecedente, como la numeración de sus hojas, la separación anómala de palabras y otras irregularidades ortográficas.

Posteriormente, desarrollaré una analítica comparativa entre el *Bvcabulario* con el *Vocabulario español-latino (VEL)* de Antonio de Nebrija, en la que plantearé las nuevas adquisiciones respecto al catálogo de voces españolas que sirvió como modelo para la elaboración de los primeros vocabularios de misioneros para lenguas americanas. En este sentido, concretaré si las incorporaciones son préstamos locales, neologismos, compuestos, nuevas acepciones, locuciones o voces ya utilizadas en el español antes de la publicación de la obra del nebricense. En este análisis también consideraré las voces contenidas en los paratextos, así como las definiciones añadidas fuera de la estructura tomada del *BLCZN*, que se añaden en las páginas iniciales de la copia digitalizada. Me serviré para ello del Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH) de la RAE, el *Diccionario de americanismos (DA)* de ASALE, el *Diccionario del español de México (DEM)* y del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Para la traducción del zapoteco recurriré a las fuentes ya mencionadas, además de servirme del *Diccionario Zapoteco-Español, Español-Zapoteco (DZEEZ)*, disponible en la web del IIFilológicas, que permite hacer búsquedas de fragmentos de palabras en el *VLÇ*; además del *Diccionario náhuatl-español (DNE)* de Marc Thouvenot, basado en los diccionarios de Alonso de Molina, que me servirá para comprobar la acomodación de etimologías o

cambios de significado que puedan haberse producido entre los casos del *VMLCM* de Arenas y del *BLCZN*.

Para ahondar en el estudio de la macroestructura reorganizaré las secciones del libro en cinco categorías temáticas. La primera de estas será la relacionada con léxico utilizado para referirse al entorno, que acogerá, en su mayoría, apartados integrados por nombres y adjetivos. En una segunda selección analizaré los extractos dedicados a expresiones instrumentales para la comunicación, indicaciones deícticas y respuestas que se adapten a una temática neutra. A estas se le añadirán tres secciones conversacionales. La primera se compondrá de los apartados dedicados a ofrecer soluciones para el trato con indios y trabajadores del entorno doméstico; otra compilará aquellos segmentos que facilitan vocabulario relacionado con el desarrollo de actividades comerciales y otras relaciones fuera del hogar; y un tercer apartado recogerá las expresiones relacionadas con la vida social y religiosa.

Excepcionalmente, algunas secciones del *BLCZN* se incluirán en más de uno de estos apartados por su ambivalencia, aunque la norma a seguir será que cada sección sea exclusiva de un único apartado.

Me serviré de la aplicación *Sketch Engine* para analizar el contenido del *BLCZN* y de sus apartados, con el fin de describir algunas características micro- y macroestructurales, sobre el léxico y variedades diafásicas empleadas para referirse al entorno y según el ámbito. Para ello, crearé un corpus con todos los lemas y los cinco respectivos subcorpus. Esto nos facilitará datos sobre la frecuencia o predilección de unidades léxicas, fórmulas sintácticas o tipo de verbos, entre otros factores, usados en cada una de las cinco secciones. De la misma forma, un análisis basado en la opción *Lista de palabras* nos permitirá observar qué voces son más frecuentes en cada una de las citadas selecciones. De estos resultados obtendremos algunas conclusiones relacionadas con la pragmática.

4. Análisis

4.1. Una estructura premoderna

La estructura del *BLCZN* sigue una ordenación conceptual que toma como base la del *VMLCM* de Pedro de Arenas, publicada por primera vez en 1611 y que contó con catorce ediciones hasta 1887, según recoge Alvar Izquierdo (BVFE: 2023).

Su éxito se debió, en parte, a su novedosa distribución onomasiológica, posiblemente tomada de los catálogos especializados de Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579). El humanista aragonés ya había utilizado una macroestructura similar en una serie de vocabularios técnicos bilingües castellano-latinos de temáticas especializadas publicados a mediados del siglo XVI en España. Una de estas obras es el *Lexicon nauticum et aquatile*, de la cual existe una edición con anotaciones del profesor José Ramón Carriazo Ruiz (Cilengua: 2010), tutor mío en este trabajo, que constituye un rico estudio lexicográfico.

La agrupación de voces según criterios temáticos, situacionales o de ámbitos es un recurso empleado con el fin de satisfacer las necesidades más inmediatas de los hablantes no nativos, especialmente para la producción de enunciados. Este factor hace del *VMLCM* una herramienta de gran utilidad para la adquisición del mexicano o náhuatl, dado que según explica Carriazo (2021: 254), en las primeras etapas del aprendizaje de una lengua secundaria o extranjera, es necesario saber «cuáles son y cómo se usan las palabras más comunes en la lengua que se aprende».

El vocabulario aporta expresiones exactas relacionadas con las situaciones en las que se emplean, en las que el propio autor se habría visto involucrado en su día a día. Alvar Izquierdo apunta que poco se sabe de su vida, ni siquiera si su procedencia era europea o novohispana, aunque sí se conoce que viajó mucho por Nueva España y se cree que pudo ser comerciante. Asimismo, señala que la representación de léxico religioso es menor que en otras obras contemporáneas y que se definía como «hombre romancista», lo que da a entender que no sabía latín (BVFE: 2023) y que, por lo tanto, no pertenecía al clero y tampoco era un hombre de leyes.

La obra habría surgido, pues, como fruto de las necesidades del propio Arenas. Está compuesta con una primera parte, en la que los lemas están dispuestos en castellano, en la que constan un total de 2.076 entradas; y una segunda con los lemas en náhuatl, con 1064. Esta disposición evidencia que la obra pretende satisfacer con prioridad las dificultades con

las que un castellano hablante pueda encontrarse a la hora de formular enunciados, mientras que la función descodificadora queda relegada a un segundo plano. Asimismo, dado el enfoque que aporta a las situaciones o contextos propios de una estructura social cristiana en la que los indios pertenecen a una clase inferior, dedicada a servir en casa o labores agrarias, el autor no debió contemplar la posibilidad de que la obra pudiese ser aprovechada por los hablantes de náhuatl, que entonces eran, en su mayoría, analfabetos.

Así, la obra de Arenas emplea criterios de ordenación ya vistos en los vocabularios de Palmireno, en las que, bajo los respectivos epígrafes, se muestran equivalencias de unidades sintácticas, así como listados de nombres relacionados con una actividad en particular.

En algunas obras de Palmireno, los nombres dispuestos bajo estos epígrafes temáticos pueden ordenarse siguiendo una jerarquía alfabética, como es el caso del *Vocabulario del humanista* (1569). Aunque también vemos casos en los que el autor turolense recurre a disposiciones de enunciados de términos que responden a relaciones de parecido entre sus miembros y no a la jerarquía alfabética, como vemos en el epígrafe «*Lauretij Palmyreni de Coloribus*», de *Sylva de vocablos y phrases de moneda, medidas, comprar y vender para los niños de gramatica* (1573), donde las voces latinas para designar colores se ordenan siguiendo la escala cromática.

En el caso del *BLCZN*, el orden de las voces de todos los capítulos se estipula en relación con su significado, por lo que sigue un orden onomasiológico, que se combina con el criterio clásico con el que se priorizan las formas masculinas sobre las femeninas y los singulares sobre los plurales. Para cada uno de ellos se establece una jerarquía en valores que son comunes en toda la obra. Lo comprobamos tomando por ejemplo el capítulo «Nombres dela gente quehavita y sirve en una casa» (1696: 95-96), encabezada por *Señor* y concluida por *sirvientes*.

La siguiente tabla muestra los términos en el orden en el que se han inscrito en los vocabularios, divididos en cuatro segmentos según el grado de responsabilidad en la administración de la casa.

Tabla 1

División por segmentos de los lemas de «Nombres de la gente quehavía y sirve en una casa»

CLASE	TÉRMINOS
Amos	(1) <i>Señor</i> , (2) <i>señora</i> ,
Responsables a cargo	(3) <i>ayo</i> , (4) <i>mayor domo</i> , (5) <i>despensero</i> ,
Con un oficio especializado	(6) <i>paje</i> , (7) <i>moço de cavallo</i> , (8) <i>escudero</i> , (9) <i>amaque cria</i> , (10) <i>cozinera</i> ,
Sin oficio especializado	(12) <i>muchachos</i> , (13) <i>muchachas</i> , (14) <i>esclavos</i> , (15) <i>sirvientes</i> .

Bajo el epígrafe «Nombres de paren tela» (1696: 96) vemos que se ordena la categoría de parientes estableciéndose cinco niveles, en los que los lugares más privilegiados están ocupados por los familiares de parentesco consanguíneo. De este modo, se disponen en primer lugar aquellos de primer grado, posteriormente los de la misma generación y el resto de consanguíneos ocupan un tercer bloque. En cada uno de estos segmentos se priorizan las relaciones de parentesco ascendentes sobre las descendentes y las formas masculinas. A estas les prosiguen el cuarto y el quinto grupo, constituidos por sustantivos que denominan familiares afines. En estos tienen prioridad los que comparten generación con el referente, mientras que el resto conforma el último grupo.

Tabla 2

División por segmentos de los lemas de «Nombres de paren tela»

CLASE	TÉRMINOS
Familiares de primer grado	(1) <i>Padre</i> , (2) <i>madre</i> , (3) <i>hijo</i> , (4) <i>hija</i> ,
Consanguíneos de la misma generación	(5) <i>hermano</i> , (6) <i>hermana</i> , (7) <i>primo</i> , (8) <i>prima</i> ,
Resto de familiares consanguíneos	(9) <i>aguelo</i> , (10) <i>aguela</i> , (11) <i>tío</i> , (12) <i>tía</i> , (13) <i>sobrino</i> , (14) <i>sobrina</i> ,
Afines de la misma generación	(15) <i>cuñado</i> , (16) <i>cuñada</i> ,
Resto de afines	(17) <i>conpadre</i> , (18) <i>comadre</i> , (19) <i>padrino</i> , (20) <i>madrina</i> .

Otros capítulos organizados en torno a categorías reflejan peculiaridades en la estructuración del léxico. Llama la atención la posición de *a la cran* en la lista de «Nombres de animales, Ve nosos y sabandijas» (1696: 100), que se sitúa detrás del grupo de reptiles y delante de *ratta*, palabra que lo separa del resto de artrópodos. Esto implica que se ha establecido una jerarquía de categoría, en la que el *alacrán* es un miembro más cercano al prototipo de animal *venenoso o sabandija*, mientras que insectos como *mosca* o *piojo* son miembros que ocupan las posiciones más periféricas. Por lo tanto, vemos que los semas +/- INVERTEBRADO o +/- ARTRÓPODO son irrelevantes en la categoría, mientras que +REPTIL y +VENENOSO son los más prestigiosos, seguido de un tercer criterio relacionado con el tamaño. Así lo ilustra el siguiente gráfico.

Tabla 3

Rasgos semánticos de los miembros de «Nombres de animales, Ve nosos y sabandijas»

MIEMBRO	REPTIL	VENENOSO	ARTRÓPODO	PEQUEÑO
(1) <i>culebre</i>	+	+	-	-
(2) <i>bivora</i>	+	+	-	-
(3) <i>lagarto</i>	+	-	-	-
(4) <i>lagartija</i>	+	-	-	-
(5) <i>alacrán</i>	-	+	+	-
(6) <i>ratta</i>	-	-	-	-
(7) <i>hormiga</i>	-	-	+	+
(8) <i>chinche</i>	-	-	+	+
(9) <i>piojo</i>	-	-	+	+

Un ejemplo de otro capítulo claramente estructurado es el de «Nombres de algunos animales do mesticos» (1696: 98-99), donde prevalece el suborden que prioriza los miembros de género masculino y de mayor edad. Esto implica una taxonomía, en la que el término referente al macho adulto funciona como hiperónimo de los demás miembros, lo que se confirma en la sección de los canes con el término *perro*. También vemos que los grupos de animales se disponen según un criterio que parece priorizar el valor o utilidad del citado animal en la vida doméstica, desde los equinos al felino. La siguiente tabla detalla la distribución de términos recogidos en este capítulo y desvela el valor que se le otorga a *chivato* de ‘macho cabrío adulto’, una definición incluida en el DA de ASALE, aunque restringida con la marca geográfica de *Chile*.

Tabla 4

División por segmentos de los lemas de « Nombres de algunos animales do mesticos»

CLASE	TÉRMINOS
Equinos	(1) <i>Cavallo</i> , (2) <i>yehua</i> , (3) <i>potro</i> ,
Bovinos	(4) <i>buey</i> , (5) <i>toro</i> , (6) <i> Baca</i> , (7) <i>ternera</i> ,
Ovinos	(8) <i>carnero</i> , (9) <i>oveja</i> , (10) <i>Cordero</i> ,
Caprinos	(11) <i>chivato</i> , (12) <i>cabra</i> , (13) <i>cabrito</i> ,
Porcinos	(14) <i>puerco</i> , (15) <i>lechón</i> ,
Canes	(16) <i>perro</i> , (17) <i>podenco</i> , (18) <i>le brel</i> , (19) <i>galgo</i> ,
Felinos	(20) <i>gato</i> .

El otro tipo de agrupaciones de léxico responde a un orden que sigue un criterio gramatical y discursivo, el cual permite leer los lemas uno detrás de otro con coherencia sintáctica y un significado propio de un predicado con sus argumentos semánticos. De este modo se establecen según una propuesta de oraciones, con series de alternativas argumentales dispuestas en un texto fragmentable, del que se pueden extraer unidades de expresión más pequeñas y útiles para emplear en situaciones conversacionales.

Vemos un ejemplo claro de ello en la sección titulada «Loque se suele de zir y pregun tar a los en fermos» (1696: 6-7). En ella reconocemos una secuencia que se ajusta al esquema de la parte de la conversación correspondiente a quien visita a un enfermo: *Como estais, mucho mepesa, de Vuestro mal, A mucho tiempo, que estais assi, que estais enfermo, que te duele, que mal sientes, que te an puesto quen te cora, que sientes mejoría, quieres comer, que es lo que quieres, Yo telo trayre, no tengaspena, Pides lo que quieres, es fuerza te quenoseranada, Con el fa uor de Dios, Comed esso luego, que lo quero Ver, Ante sangrado, ante purgado, Bien esta y Dios tede salud.*

En otros capítulos la conexión entre las expresiones no se corresponde de un modo tan marcado a una situación referida en el epígrafe, sino que siguen un guion de preguntas y respuestas complementarias que se suelen hacer o dar en determinado contexto. Estas secciones aluden a escenarios donde los interlocutores mantienen una conversación entre iguales, en un contexto en la que desempeñan roles estereotipados. No obstante, cuanto más neutral es la situación, más reconocible es la estructuración en el orden de las expresiones, dispuestas en bloques secuenciales. Así, podemos tomar, por ejemplo, el capítulo titulado «Palabras desalutación» (1696: 5), que muestra expresiones típicas de una

situación convencional en la que dos conocidos se encuentran y se saludan. Comprobamos que estas se han dispuesto siguiendo un esquema que coincide al detalle con las fases más comunes de este tipo de diálogos propios de la vida cotidiana. Con ellos se elabora una guía que refleja las frases que se suelen utilizar en cada momento, desde que los interlocutores entablan conversación hasta la despedida. Asimismo, muestra alternativas que consideran distintas posibilidades que satisfagan las exigencias más comunes en este tipo de intercambios pragmáticos, tanto su significado como en el grado de formalidad.

Tabla 5

División por segmentos de las expresiones de «Palabras desalutacion»

FASE	EXPRESIONES
Saludo inicial	(1) <i>Dios sea en esta casa</i> , (2) <i>Dios sea conto dos</i> , (3) <i>Dios sea contigo</i> , (4) <i>Enora buena efteis</i>
Observaciones previas	(5) <i>mu choa quinote evisto</i> , (6) <i>tiens sa lud</i> ,
Reacciones a lo que se cuenta	(7) <i>mucho me huelgo dessa</i> , (8) <i>mepesa desso</i> ,
Muestra de interés sobre una tercera persona	(9) <i>y tu fulano</i> , (10) <i>Como estas</i> ,
Valoraciones tras la charla	(11) <i>mucho eholgado</i> , (12) <i>De Verte bueno</i> , (13) <i>Sano con salud</i> , (14) <i>mucho me pesa de tu mal</i> ,
Despedida	(15) <i>quedad con Dios</i> , (16) <i>Dioste guarde</i> , (17) <i>De eto mal</i> , (18) <i>Dios te de pare</i> , (19) <i>Lo que te convien</i> , (20) <i>Para su sur vizio</i> .

En definitiva, los capítulos dedicados a expresiones organizan sus entradas siguiendo secuencias que conducen de inicio al término de una situación conversacional.

Algunos apartados están dedicados a supuestos en los que el usuario del vocabulario desempeñará una posición de poder respecto al interlocutor. Son aquellos en los que será el sano que visite a un enfermo, quien ha contratado a un oficial o quien reprenda o felicite a un mozo. Pero no se facilitan expresiones para el enfermo, el vendedor o el mozo que trata de justificarse. Lo mismo sucede con las secciones dedicadas a posiciones neutras, donde las expresiones se dirigen hacia un tercero y nunca están pensadas para facilitar información de uno mismo, como hemos visto en *Palabras desalutacion*, o como consta bajo otros epígrafes como «Cosas que se ofresen preguntar aalguno, que se en cuentan enel camino, caminando» (1696: 36), o incluso en «Palabras que comunmente s suelen

dezir pidiendo au naper sona per don aotro de algun yerr o des cuidio» (1696: 81), cuando el contexto conversacional es el de pedir disculpas.

No obstante, damos con algunas excepciones. En los capítulos «Palabras mas ordinarias que se suelendezir a los indios y orna leros quetabajan enminas y la bores del canpo» y «Diversas palabras, que se suelen offerer dezir, nombrando, pregun tando o hablando, algunas co sas», en los que encontramos la expresión *nuestro amo*, lo que implica una perspectiva en la que el hablante adopta un rol de igual entre subordinados. Esto supone que la macroestructura de la obra no solo está planteada para satisfacer la necesidad de hablar a los indios, sino que también para entenderlos. Esta peculiaridad resulta más evidente en el *VMLCM*, por contar con una sección en la que los lemas están en castellano y les prosiguen las respectivas traducciones en náhuatl y otra en la que los lemas están escritos en náhuatl, junto a sus equivalentes en castellano.

Existe otro tipo de capítulos, en los que se presenta una guía para valorar partes de una cosa o el comportamiento de alguien. Estos pueden presentar un valor positivo, negativo o primero los valores positivos y luego sus opuestos negativos, como en «Palabras conque se suelen declarar los deffectos, o bondades de unca vallo» (1696: 83-85). Esta sección refleja expresiones que señalan distintos atributos del animal. El primer bloque de lemas, el de las cualidades positivas, está encabezado por las frases *es nuebo estazano* y termina por *tiene buenos cascós*. La segunda mitad del capítulo, dedicado a expresiones que señalan rasgos negativos que puede tener un caballo, comienza por *esta enjuto*, *depies ymanos*, le siguen dos valoraciones sobre el precio del animal y, después, *es viejo*, *esta enfermo*. La sección termina con *espantarse deno nada* y *tiene malos, rezabios*. Como puede comprobarse, no existe una simetría perfecta entre las listas de *deffectos* y *bondades*. Esto se debe a que los opuestos de algunas expresiones son valores que, o bien no se le atribuyen al prototipo estándar de un caballo, o bien no son propios de un equino.

Observamos que el apartado de bondades está mejor definido estructuralmente. Primero se mencionan las cualidades físicas y comportamiento del animal, luego una serie de expresiones calificativas valoran distintas partes de su fisionomía y concluye con *bale mucho*. La sección de defectos enumera por orden aquellos que son réplica a las cualidades y añade otros que no hallan entre las virtudes enunciadas su opuesto; pero agrega estos defectos que no tienen contrario al principio o al final de la sección indistintamente, con lo que se rompe el esquema y orden de cualidades por tipo.

Tabla 6

Cualidades de «Palabras conque se suelen declarar los deffectos, o bondades de unca vallo», según su orden y tipo

TIPO DE CUALIDAD	BONDADES	DEFECTOS
Valor	-	(29) <i>bale mucho*</i> , (30) <i>nobale nada*</i>
Cualidades del caballo	(1) <i>es nuevo</i> ³¹ , (2) <i>estazano</i> ³² , (3) <i>es de buena traza</i> ³³ , (4) <i>esdebuena color</i> ³⁴ , (5) <i>fuerte*</i> , (6) <i>gordo</i> ³⁵ , (7) <i>corre bien</i> ³⁷ , (8) <i>camina bien</i> ³⁸ , (9) <i>passo llano</i> ³⁹ , (10) <i>dedos endos</i> , (11) <i>es gran comedor</i> ⁴¹ , (12) <i>suda poco</i> , (13) <i>no se cansa</i> ⁴³ , (14) <i>es manzo</i> ⁴⁴ , (15) <i>es le al</i> ⁴⁵ , (16) <i>es de buen tamaño</i> ⁴⁸⁻⁴⁹⁻⁵⁰ .	(31) <i>es biejo</i> ¹ , (32) <i>esta enfermo</i> ² (33) <i>esdemalatraza</i> ³ , (34) <i>demal color</i> ⁴ , (35) <i>flaco</i> ⁶ , (36) <i>lerdo*</i> , (37) <i>no corre</i> ⁷ , (38) <i>no camina</i> ⁸ , (39) <i>trote</i> ⁹ , (40) <i>cae</i> , (41) <i>esmal comedor</i> ¹¹ , (42) <i>esfloxo</i> , (43) <i>secanse luego</i> ¹³ , (44) <i>es rijozo</i> ¹⁴ , (45) <i>estraydor</i> ¹⁵ , (46) <i>muerde</i> ¹⁷ , (47) <i>de cocez</i> ¹⁹ , (48) <i>no sele puede llegar</i> ²⁰ , (49) <i>es muy grande</i> ²⁰ , (50) <i>es chico</i> ²⁰ , (51) <i>trasi jado</i> , (52) <i>muerde</i> ⁴⁶ , (53) <i>no da coz</i> ⁴⁷ , (54) <i>y masdes bocado*</i> , (55) <i>espan tase</i> , (56) <i>deno nada*</i> , (57) <i>tiene malos rezabios*</i> .
Partes del caballo	(21) <i>tiene buena espuela*</i> , (22) <i>tiene buena anca*</i> , (23) <i>tiene buena cara*</i> , (24) <i>tiene buenos ojos</i> ⁵³ , (25) <i>tiene buena clin</i> ⁵⁴ , (26) <i>tiene buena cola</i> ⁵⁵ , (27) <i>tiene buenos cascos</i> ⁵⁶ .	(28) <i>esta enjuto</i> , (29) <i>de pies ymanos*</i> , (30) <i>es angusto de pecho*</i> , (31) <i>tiene malos ojos</i> ²⁴ , (32) <i>maloclin</i> ²⁵ , (33) <i>ruin cola</i> ²⁶ , (34) <i>malos cascos</i> ²⁷ , (35) <i>mas pies*</i> .

Al margen de los capítulos, el *BLCZN* añade algunas expresiones en castellano y sus equivalentes en zapoteco nextiza entre las páginas 1 y 4, que parecen ser anotaciones utilizadas como referencias para la elaboración de la obra. Algunas no son legibles, pero en castellano se distinguen los enunciados *Durar o permanecer, cosa funesta, cosa curiosa, vergonzoso, aplicado, honesto, no sé si podré, que buena!, que linda!, que bien hecha, no*

se puede desear más, plural, Quemarse, perder a alguien, acomular y seguir. No obstante, no las tendré en cuenta para el resto del análisis, por estar fuera de la macroestructura de la obra y por repetirse en ella la mayoría de las voces.

Los vocabularios conversacionales son obras relativamente modernas para la época. Son catálogos más avanzados que los primeros vocabularios elaborados por misioneros con la llegada de los españoles a América, en parte por influencia de Palmireno, que ya incluía secciones con esta disposición en algunas de sus obras didácticas, como *El estudioso de la aldea* (1571) o *Sylva de vocablos y phrases de moneda, medidas, comprar y vender para los niños de gramática* (1573).

Existe un antecedente al *BLCZN* de un vocabulario conversacional en español–zapoteco nexitza en la *Doctrina christiana, traducida de la lengua castellana, en lengua zapoteca nexitza. Con otras addiciones utiles y necessarias para la educacion catholica y excitacion a la devocion christiana* (1687), de fray Francisco Pacheco de Silva, cura beneficiado del partido de San Juan Yaeé y Tanetze.

Se trata de un catecismo bilingüe según el modelo postridentino, que toma la parte en castellano de la *Doctrina christiana con una exposición breve, compuesta por el Maestro Hieronymo de Ripalda de la Compañía de Iesús*, del jesuita Jerónimo de Ripalda, publicada en Burgos en 1591, según apunta Contreras (1988: 64). El bloque nuclear de la obra está compuesto por una serie de secciones que muestran la traducción de un intercambio de preguntas y respuestas ordenadas de forma coherente, a modo de conversación (o examen), que sirve como estructura para desarrollar una exposición sobre las creencias y doctrina del cristianismo respecto a los temas indicados en los epígrafes. La primera, titulada «Del nombre y señal del cristiano», inicia la secuencia del con la expresión *Decid, niño, ¿cómo os llamis?*, que servirá para trabar conversación (1882: 34). A esta le siguen otras secciones similares, «Declaración del Ave María» o «Declaración de los enemigos del alma», entre otras, en las que ya se prescinde del saludo inicial, suscrito al primero de los apartados de este tipo.

La elaboración de dicha obra en el territorio que comprendía el partido de San Juan Yaeé y Tanetze justifica la presencia de un volumen de la obra de Pedro de Arenas en este lugar, donde sus gentes no hablaban ni el castellano ni el náhuatl, dado que habría servido como modelo de inspiración para componer las secciones conversacionales de la doctrina de Pacheco.

Por otra parte, cabe recoger la traslación del testimonio de don Francisco de Aldas ante la Real Audiencia el 18 de septiembre, quien declaró en nombre del pueblo de Santiago

Yagallo y otras poblaciones de la zona en contra de la reforma parroquial que dejaba las localidades demandantes bajo la cabecera de San Juan Yaeé.

Según la transcripción, recogida en el artículo de Yannakakis «Hablar para distintos públicos: testigos zapotecos y resistencia a la reforma parroquial en Oaxaca en el siglo XVIII», Aldas aludía la figura del «cura errante» (2004: 862), practicada en la zona desde la llegada de Francisco Pacheco de Silva.

El curato de San Juan Taneche se compone de doce pueblos pero que en ninguno de ellos tiene residencia el padre cura de el por que es costumbre mui antigua y que el testigo ha visto practicar desde tiempo de Don Francisco Pacheco de Silva el estar dicho padre cura tres días en un pueblo y tres en otro y que de esta suerte los anda todos y no tiene asistencia de pie en ninguno motivo por que celebra la Semana Santa y fiesta de el Corpus en el pueblo donde le coje y allí acuden los demás pueblos menos el que tiene la misma función por que con la ocasión de haber dos otros vicarios en dicho partido se celebran también dichas fiestas de Corpus, Navidad, y Semana Santa en algunos pueblos que las piden además de la que celebra por el padre cura en el que le coje donde acuden los demás pueblos como dicho tiene y que en esto no hay estabilidad por que solo la hay en celebrar la fiesta titular en cada pueblo anualmente como la de San Juan en Taneche o en Yaeé la de Santiago en Yagayo. Transcripción del archivo recogida por Yanna Yannakakis (2004: 860).

Desconocemos cuánto duró la estancia de Pacheco en el territorio, pero sabemos que alrededor de 1675, según un documento recogido por R. Oudijk (2020b: 515) escrito en 1704 en San Juan Yaeé por Joseph de Aragón, en calidad de juez visitador, que transmite la voz de los vecinos del pueblo, quienes aseguran que allí no se celebran «sacrificios comunes» desde «tiempo de veinte y nueve años poco mas o menos, q[ue] a la instansia y solicitud de los lic[encia]dos D[o]n Diego Mendez Pinelo y D[o]n fran[cis]co Pacheco de silba ministros que fueron de d[ic]ha doct[rin]a sesaron d[ic]hos sacrificios comunes aviendose puesto en d[ic]hos sitios ymagenes de la ss[antisi]ma Cruz» (2020b: 516).

4.2. El *Bvcabulario* frente al *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas

El *BLCZN* y el *VMLCM* se diferencian principalmente en su macroestructura, que analizaremos más adelante. Pese a ello, resulta pertinente comentar algunas diferencias de criterio ortográfico en sus lemas. Ambos catálogos, al igual que el *VEL* de Nebrija, plasman la variante andaluza del castellano y también muestran ciertas irregularidades, con lo que hay normas internas que no siempre se cumplen.

La alternancia entre *b* y *v* y el recurso a una sola *ese* o dos son las reglas menos estables en la obra en zapoteco nextitza. Por ejemplo, en el capítulo «Quando sebaa acasa de un

yndio, enbusca suya», comprobamos que en la línea siguiente a la que aparece la expresión *quando vendra* consta *bendra luego* (1696: 9), cuando en el *Vocabulario manual* el verbo *venir* se escribe con *v* en ambos lemas homólogos (1611: 6).

Esta es solo una muestra de la escasa fidelidad ortográfica de una obra hacia la anterior. El *BLCZN* sigue un criterio ortográfico y fónico propio que en ocasiones se salta para recurrir a la grafía reflejada en el *VMLCM*. Parece que el proceso de escritura ha consistido en un dictado, en el que el escriba anotaba siguiendo un criterio ortográfico propio, con el que recogía las expresiones tratando de plasmar su representación fonética sin más referencia que de la pronunciación transmitida por la voz del lector. Pero vemos que este doble filtro se anula en algunas excepciones, cuando el escriba debía consultar directamente el texto de origen para comprobar cómo se escribe determinada palabra. Además, algunos criterios cambian a lo largo de la obra, con lo que se intuye un aprendizaje. Incluso se advierten correcciones en algunas palabras en las que una letra se ha escrito por encima de otra. Lo vemos en la expresión *nome obedecen*, donde la letra *be* se sobrepone a una grafía anterior (1696: 49); o en *es buen pasto* (1696: 55), donde *es* se ha sobrescrito un texto previo, empleándose con una letra de mayor tamaño y calcándose más la plumilla y trazándose ascendente, al estilo de la imprenta como las del *Vocabulario manual*. Este tipo en particular también delata el desconocimiento o inexperiencia del escriba, quien había tratado de imitar el tipo en la cuarta expresión del primer capítulo del vocabulario: *enora buena estéis* (1696: 5).

Los criterios ortográficos son diversos, aunque en su mayoría poco relevantes, ya que no afectan a la estructura de la obra. La *ç* suele sustituir a los grafemas que representan el sonido /z/. La *h* sustituye a la *g* cuando es la consonante inicial de la sílaba de un diptongo y precedida por una vocal, como en *yehua* por *yegua*, *ahuelo* por *aguelo* o *çahuan* por *çaguan*, produciéndose un debilitamiento notorio en /g/. La alternancia entre *b* y *v* tampoco se corresponde con las normas del *VMLCM*, se percibe una preferencia por la *b*, especialmente en aquellas sílabas que empiezan con el sonido /be/, vemos en *bentana* (1696: 8), donde en la obra de Arenas tenemos *ventana* (1611: 5); *hasta que yoo benga* (1696: 17) por *hasta que yo venga* (1611: 17); o *conbrebedad* (1696: 22) por *con brevedad* (1611: 26). La transcripción también denota dificultades para reconocer el sonido /n/, al cambiarse la letra *eñe* por la agrupación *ni* en algunos casos, como *lenia* (1696: 16) por *leña* (1611: 16), aunque esta aparece posteriormente escrita varias veces según la ortografía normativa; o *miel de canias* (1696: 16) por *miel de cañas* (1611: 16). Incluso nos encontramos con *munecas* (1696: 24) por *muñecas* (1611: 31), algo que podría deberse a

que el lector no supiese identificar el valor de la virgulilla, ya que el *Vocabulario manual* lo recurre asiduamente sobre vocales, cuando, por cuestiones de espacio en la línea, indica que la sílaba acaba con un sonido nasal a pesar de no constar la letra correspondiente, como en *cōmigo*, *cātaro* o *le tēgo de pagar*. Las dificultades con la letra ñe se explican con el hecho de que en zapoteco no existe el fonema nasal palatal, según explica el profesor Rayo Cruz en su vídeo *APRENDE A ESCRIBIR ZAPOTECO* (Bëni Xidza, 2020, 42m30s). Por lo tanto, no se utiliza en la escritura de ninguna variante de la macrolengua.

También hay algunas alteraciones en las correspondencias vocálicas. La *u* cobra a menudo el valor de *o*, como vemos en *turo* (1696: 37), por *toro* (1611: 52), o en *suy surdo* (1696: 58), por *soy sordo* (1611: 84); aunque la conversión también se da en el sentido contrario, como en *mocho es* (1696: 58) por *mucho es* (1611: 83). Francisco Pimentel describe la pronunciación de las vocales zapotecas en su *Tratado de filología mexicana* (1876). En ella afirma que «Las vocales son tan poco marcadas que frecuentemente se confunde la *a* y la *o*, la *e* y la *i*, la *o* y la *u*» (BVMC: 2005).

Pimentel también advierte la presencia de «cinco diptongos: *ae*, *ao*, *ei*, *ie*, *ou*», así como que es frecuente encontrar las vocales *a*, *e*, *i* y *o* duplicadas (BVMC: 2005), lo que se corresponde con una interrupción del sonido que marca la pronunciación de una de estas al final de una sílaba y al inicio de la siguiente, lo que evita la unión entre ellas. Esta peculiaridad también explica la duplicidad espontánea de algunas vocales en el texto en castellano del *BLCZN*, como en *quele Ruego yoo* (1696: 8). En la escritura zapoteca moderna esta separación se indica con un apóstrofe, según explica Cruz (Bëni Xidza, 2020, 36m06s). Esta separación silábica también se aplica cuando dos vocales distintas aparecen sucesivamente, por lo que es frecuente encontrarnos con grafías con aspecto de diptongo en lengua castellana, pero que en zapoteco se leen separadas en dos sílabas. Precisamente, en el *BLCZN* se emplea una variante de escritura que se caracteriza por intercalar una hache entre sílabas que marca esta interrupción. Además encontramos algunos errores de transcripción que parecen implicar normas silábicas más profundas a las indicadas por Pimentel. Por ejemplo, comprobamos que se ha transcrito *miel* como *miguiel*, a pesar de haberse anotado correctamente en la línea anterior (1696: 16). Esta anomalía refleja que el escriba no ha reconocido una única sílaba en la pronunciación de *miel*, lo que implica que al menos una de las dos partes no está familiarizada con sílabas que empiecen y terminen por consonantes y tengan un diptongo en la posición central. Por ello el escriba ha optado por la forma *miguiel*, que refleja una interrupción el sonido /i/ marcado por la intersección de *gu*, que representa un sonido muy debilitado en la variedad fonética local, a menudo

confundido con la *h*, como expondré en las siguientes líneas. En consideración de lo cual, la pronunciación correspondiente a esta grafía debía ser algo cercano a /'mi'jel/.

Las normas para el uso de la hache no son las mismas en los dos vocabularios, ya que en zapoteco esta grafía no es muda, sino que según explica Juan de Córdova, (1578: 41) representa el fonema /h/, antes mencionado, y se emplea para «fortificar el sonido» entre vocales duplicadas. Esto también justifica su ausencia en palabras que en español empiezan por hache, algo que se repite con frecuencia con formas del verbo *haber* en cuando aparece con la función de auxiliar, como en *as hallado* o *as encontrado* (1696: 10). También encontramos otro cambio de criterio en relación a la hache, en el hecho de que el *VMLCM* como incluye la expresión *y no aguardo otra cosa* (1611: 57), que en el *Bvulario* se transcribió como *y no ahuardo otra cosa* (1696: 40), lo que sugiere un pronunciado debilitamiento de la aproximante velar por parte de quien haya pronunciado la palabra que el escriba ha interpretado como una separación entre los fonemas /a/ y /wa/.

Ambas obras recurren a la *y* con valor de *i*, aunque el *BLCZN* lo hace con más frecuencia, al igual que el uso de la *x* para el fonema /x/. La página 14 del documento digitalizado ofrece un buen testimonio de estas variaciones, en las expresiones *yjo*, *muxer* y *mejor*; así como *ya hemos echo* y *hased vos aquello*.

Pero tal vez, la variación más significativa la encontramos en el criterio de separación de unidades léxicas. Si bien es difícil precisar en qué casos la separación o acercamiento de las letras se ha producido por casuales, como la falta de espacio en la línea u alguna otra circunstancia en el acto de escritura, así como es imposible saber si una línea comienza con una nueva palabra o es una continuación a la última grafía de la línea anterior, ya que la obra no utiliza guiones de separación. También hay una propensión por una escritura por grupos acentuales fonológicos, de modo que palabras gramaticales monosilábicas como artículos, preposiciones, conjunciones, pronombres y algunos adverbios tienden a escribirse como prefijos. De modo que leemos expresiones como *yahemos echo*, *sellama* o *tal otal cosa*. Con ello queda patente la dificultad del escriba para la distinción de unidades léxicas. Esto responde a un traslado de la gramática zapoteca, que es una lengua más orgánica que el castellano y prescinde de elementos gramaticales externos a la palabra y prioriza el uso de afijos, según explicaba ya Juan de Córdova en su *Arte en lengua zapoteca* (1578a: 2).

En definitiva, estas alteraciones del *BLCZN* reflejan una variedad particular del castellano, aunque cercana a la utilizada en el *VMLCM*, y la condición de los autores de aprendices de la lengua colonial. También queda patente la autoconsciencia del escriba de

que su dominio sobre la lengua extranjera no es total, al otorgarle autoridad al modelo del texto original en aquellas excepciones en las que prevalece la forma empleada en la obra de Arenas.

El *BLCZN* consta de un total de 104 páginas, de las cuales 99 están numeradas en una serie de uno a cien. A estas se les añaden las cuatro primeras, en las que aparecen los títulos acortado y un subtítulo, escritos con la caligrafía característica de la sección lexicográfica. En estas carillas se encuentran gran parte de los trazos pictóricos anteriormente comentados y una serie de definiciones adicionales, difíciles de leer y anotadas por una mano distinta a la primera. Tampoco está numerada la página digitalizada en la posición 97, que se encuentra entre las numeradas como 93 y 94. Por otra parte, dos páginas han cambiado de orden en la digitalización: la marcada como 98 está antes de la marcada como 97, y no hay ninguna marcada como 55. Aunque esto no significa que el manuscrito esté incompleto, dado que, a pesar de esta falta, no se interrumpe el orden establecido por el catálogo de De Arenas y a partir de este punto las páginas señaladas como pares pasan a numerarse al margen derecho y las impares al izquierdo.

El *Bvccabulario* tiene ciento seis apartados semánticos, cada uno de ellos relacionado con un tema o una situación concreta, mientras que en el *VMLCM* hay un total de ciento once: setenta en la sección de lemas castellanos y otros cuarenta y un en el apartado de voces mexicanas.

Ambos son repertorios bilingües, aunque el *BLCZN* no dispone de una sección que incluya una lematización de las voces autóctonas. Esta característica que responde a la dificultad que supondría para un hablante inexperto reorganizar la macroestructura en zapoteco, puesto que el orden de cada apartado sigue un criterio gramatical, de modo que los lemas puedan leerse uno detrás de otro con coherencia sintáctica como y hemos visto.

Esta singularidad también conlleva algunas alteraciones en la división de las expresiones en lemas. Por ejemplo, al comparar la sección titulada «Loque se suelede zir y pregun tar alos en fermos» con su correspondiente en el *VMLCM* comprobamos el peso de la gramática de las lenguas originarias en este aspecto. Al margen de las diferencias ortográficas, resulta destacable que la versión primigenia incluye los lemas *yo* y *te lo traeré* (1611: 3), mientras que en el *BLCZN* ambas expresiones se aúnan en *Yo telo trayre* (1696: 6). A pesar de que en ambas lenguas el pronombre personal se indica en la forma verbal (en náhuatl como prefijo y en zapoteco como sufijo), la inclusión en náhuatl del pronombre al que se refiere el sujeto, en este caso *nehuatl* ‘yo’, implica un énfasis en la expresión. Launey (1992: 41) explica en *Introducción a la lengua y literatura náhuatl* que

la coaparición con el uso obligatorio del prefijo *ni-* involucra a dos formas pronominales consecutivas en la oración y remarca la identificación de la primera persona del singular. Incluso tienen un empleo predicativo: *nehuatl* significa ‘soy yo’, *tehuatl*, ‘eres tú’, etc. Así que el uso del sujeto no solo es optativo, sino que cambia el sentido del enunciado. En la versión zapoteca no hay una motivación para la división de la frase en dos lemas, dado que los indicadores del sujeto se hallan en posiciones separadas en la frase *ne la ye lag gohaya* y la inclusión del sujeto no implica énfasis.

Otra peculiaridad del *BLCZN* es que, a diferencia del *Vocabulario manual*, los títulos de las secciones también han sido traducidos, con lo que cada uno de ellos constituye una entrada adicional del catálogo. Se trata de una característica que comparte con la *Doctrina christiana* de Francisco Pacheco, lo que apunta la conexión entre ambas composiciones.

En cuanto al número de secciones, se percibe una falta de coincidencia entre ambos vocabularios, al albergar el de Arenas cinco más. Esto se debe al solapamiento de algunas de ellas, al utilizar un único catálogo de entradas en castellano, en lugar de uno para cada lengua. Esto ha permitido prescindir de la dupla en náhuatl de algunas secciones repetidas en el *VMLCM*. Las réplicas suprimidas son «Preguntas, que se suelen hazer, en raçon de la mudança del tiempo» (1611: 157), «Nombres de cosas del fuego» (1611: 158) y «Lo que se suelen dezir, enra zon del fuego» (1611: 158).

En cambio, otros capítulos se repiten. «Lo que comun mente se suelen preguntar edezir enRazon de las cosas dede voçion» (1696: 39) convive con «Loque comun mente sesuele dezir: en razon depreguntar ãdezir eherbas cosas, dede vo cion» (1696: 100). Aparte de la diferencia de los dos títulos y algunas variaciones en la disposición de los lemas, es reseñable que en el primer bloque se incluye la entrada final *por que no lo acabas*, que no guarda una relación temática con el resto de expresiones de este apartado ni aparece en los capítulos homólogos del *VMLCM*; mientras que en el segundo grupo el lema *ayunemos oy* se reduce únicamente a *ayunemos*. En esta categoría también nos encontramos por partida doble con el capítulo «Nombres de animales que se ca çan» (1696: 38), al incluirse también el de «Nom bres, d eani ma les , que se cançan» (1696: 99), que muestran una variación de orden de los nombres traducidos. Además, el primero refleja la equivalencia para *puerco mōtes*, mientras que en el segundo expresa la traducción de *puerco* sin calificativos.

Hallamos otra réplica del capítulo «Loque se sue le preguntar edizir a al guno oficial, a viendoleman dado hazer hal guna o bra» (1696: 39) en «Loque se sueledezir, a al guno oficial ha viendo se man dado, hazer algunacosa» (1696: 102), que presenta algunas

variaciones. La más llamativa es que el segundo prescinde de la expresión *otra cosa* e incorpora *sino esso*.

Comprobamos que hay ausencias puntuales en algunos capítulos. En «Preguntas que se suelen hazer del estado y tenpo rales de algun lugares» (1696: 11-12) faltan las expresiones *hase cogido y la sementera*. «Loque sesuele dezir aun mosa quando laen bian por comida a la plasa» (1696: 16) ha sido trasladado al *BLCZN* sin las expresiones *bien cozido* (en referencia al pan); *de carnero* y *de vaca* (en referencia a la carne). La elisión de la primera expresión puede haberse motivado por el homófono *bien cosido*, mientras que la ausencia de *vaca* se debe a que el término *ternera*, traducido como *bela guho na* ha alcanzado una polisemia que engloba toda la carne bovina cuando se utilice en el marco pragmático de hacer la compra en plaza, puesto que *bela* significa ‘carne’, término que aparece repetidas veces en esta sección. Esta hipótesis se confirma al consultar el apartado «Nombres de algunos animales d mesicos» (1696: 37-38), en la que damos con *guhona tanna* como equivalente para *buey*, *guhona riyela* para *toro*, *guhona gonaa* para *baca* y *guhona taaocuitta* para *ternera*. Esta última sección aparece por duplicado en el libro documento (1696: 98), aunque con algunas variantes gráficas en los términos zapotecos. En ambas consta la voz *carnero*, que recibe las equivalencias *xilla* y *beaxilla*, respectivamente.

Además, en la sección «Loque sesuele dezir aun mosa quando laen bian por comida a la plasa» (1696: 16), la expresión *compraras también si hallaredes* (1611: 16), se ha trasladado como *Compraras si la a llares dos* y se ha añadido la conjunción *y* a *bueno tier no y blanco* (sobre el pan) (1696: 16).

En cuanto a «Palabras que comunmente se dizenaun moso quando le encargan al gunaRopa paraquela guarde y la ponga en orden» (1696: 18) se ha prescindido de *quitald del sol* (1611: 19), aunque sí aparece *quitaldo delsol*.

En «Cosas que se suelen mandar hazer a un tapisque quando tra ba ja encasa» (1696: 20-21) no se ha trasladado un tramo de 25 entradas del *VMLCM*: *essa ropa, ó tal, ó tal cosa, dexaldo, bueno está assi, eres muy floxo, no hazes cosa, sino es quando, yo estoy aqui, tomad, esse costal, esse hacal, tal ò tal cosa, venid conmigo, traed agua, mira no quiebres, el cantaro, la tinaja, el plato, como os tardays, que hazeyz alla, venid a comer, tomad pan, tal ó tal cosa, lleuad esso y a tal ó tal parte* (1611: 24-25). En «Palabras que se suelen dezir conprando o vendiendo mecaderia» (1696: 30-32) faltan las expresiones consecutivas *por menos* y *por lo que me days*.

También se ha suprimido la sección lematizada en castellano «Nombres de aves silvestres, y domesticas» (1611: 54), que incluía *AGuila, milano, halcon, cuervo, garça, grulla, gorrion, papagayo, picaza, paloma, palomino, codorniz, pavo, pato y ansar*.

Además, en «Palabras que comun mente, se sueeln dezir en razon deseña lar conel dedo, algún lugar donde se manda poner, alguna cosa» (1696: 45) falta la expresión *en alguna parte*. En «Loque ordinaria mente, se suelen dezir quando se compra o vende algun cavallo» (1696: 56-58) el *BLCZN* prescinde de la expresión de cierre *sea assi*. También han sido suprimidos los enunciados *no estan tristes y si estan tristes* del capítulo «Palabras que comun mente se suelen, pronun çiar en razon de tristeza y llorando» (1696: 61-62), seguramente bajo la consideración de que ya se ofrece una equivalencia ya dada en esa misma sección. Tampoco constan *yo he dormido* y *yo vivo* en la sección «Laspa labras mas comunes y or dinarias que se sue len dezir endi uersas cosas» (1696: 88-90).

También ha desaparecido la sección «Palabras que comunmente se suelen dezir en razon de cantar, baylar y cosas de plazer» (1611: 90-92) algunas expresiones que contenía han sido reubicadas en el capítulo «Palabras comones y ordinarias que se suelen dezir, y preguntar enrazon de aderezar la comida» (1696: 59-61), y otras han sido eliminadas de la macroestructura del *BLCZN*. Estas son *Estan cantando, han cantado, estan contentos, tu estas contento, de que estás contento, que cantas holgaos, tened plazer, aquellos se huelgan, aquellos estan, contentos, mira como dançan, mira como cantan, mira como se rien, de que te ries, de que se rien, estan riendo, estan holgando, estan jugando, estan burlando, tute burlas, tu te ries, tu juegas*.

Por el contrario, *negro* aparece una vez más de la que le correspondería en «Nombres de diversas colores» (1696: 24). También aparece duplicado *tal o tal parte* en «Cossas que comun mente se suelen pregunta y pedir despues dellegado a algun pueblo» (1696: 28-29). «Nombres de parentes» (1696: 36) cuenta con los añadidos de *nieto* y *nie ta*. En «Nombres de animales silbes tre; y do mesticas bravas» (1696: 38) se adscriben los términos que corresponden en el vocabulario de Arenas a «Nombres de animales venenosos, y savandijas» (1611: 54): *Colebra* y *bivora*; y se añaden *araña, mosca, mosquito, sancodo* y *mor ciegallo*, como novedades en la macroestructura general de la obra. La expresión *porque no lo acabas*, añadida al parecer por descuido, culmina el capítulo «Lo que comun mente se suelen preguntar e dezir en Razon de las cossas de de voçion» (1696: 39), dado que es una expresión que en el *VMLCM* aparece en el siguiente capítulo, «Lo que se suele preguntar y dezir a algun official, aviendole mandado hazer alguna obra» (1611: 56), así como consta también en su homólogo en el *BLCZN* (1696: 39-40). Otra novedad es el

adjetivo *seca* en la expresión *traed leña* de la sección «Lo que se suelen dezir, enrazon del fuego» (1696: 44). En «Palabras que comun mente, se sueeln dezir en razon deseña lar conel dedo, algún lugar donde se manda poner, alguna cosa» (1696: 45) se añade el adverbio demostrativo *ay*, ‘ahí’. En «Lo que se suelen dezir, a lauando al guna cosa» el *BLCZN* inserta la conjunción *y* entre los adjetivos *clara* y *linda* (referidos al agua) (1696: 56).

Son destacables las alteraciones en el capítulo «Palabras comones y ordinarias que se suelen dezir, y preguntar enrazon de aderezar la comida» (1696: 59-61). A este se han añadido las expresiones *aquellos juegan, no juegue, no burle, no me rio, aquel juega, aquel se rien, aquel se burlan aquellos juegan aquellos burlan, aquella rien aquellos baylan, aquellos canta, nos burlamos y nos cantamos*. El contrapunto está en que se han eliminado algunas de las expresiones propias de esta sección en el *VMLCM*: *traed vino, traed cuchillo, donde está, aquí estava, aquí lo puse, aquí lo vi, acullá lo vi, aquel lo tiene, yo lo tengo, el lo tiene, ellos le tienen, no lo tienen, acullá está, alli está, aqui está, veyslo aqui, llevaldo, traeldo y dexaldo* (1611: 89-90). De nuevo, debemos señalar que el motivo por el que se han eliminado estas voces ha sido su redundancia en la estructura, ya que, a pesar de su supresión, hallamos equivalentes en este mismo capítulo o en otras secciones de la obra. Sin embargo, esta decisión parece haber provocado un desajuste durante la transcripción de la macroestructura y ha arrastrado algunos segmentos del siguiente capítulo «Palabras que comunmente se suelen dezir en razon de cantar, baylar y cosas de plazer» (1611: 90-92), así como la supresión de varias entradas de este último.

Entre las expresiones en castellano que se han alterado en su paso del vocabulario náhuatl al zapoteco *nexitza*, vemos que en «Las palabras que ordi naria mente se suelen dezir, pidiendo algun muchacho a suspadres para en se ñarle officio» (1696: 51-52) se ha preferido la expresión *qualesquiera* a *de esto o esto*. También *desdichado* se ha trasladado como *descuidado* en el capítulo «Palabras que comunmente se suelen dezir, aun mo ço quan do acude de mala gana, a lo que ledizen, o mandan» (1696: 67-70).

Algunos epígrafes del *VMLCM* han desaparecido de la lista del *BLCZN*. El léxico de los titulados «Nombres de animales venenosos y sauandijas», con los lemas en castellano, (1611: 54) y «Palabras que comúnmente se suelen dezir en razon de cantar, baylar, y cosas de plazer» (1611: 90) ha sido integrado en sus respectivos anteriores: «Nombres de animales silbes tre; ydo mesticas» (1696: 38) y «Palabras comunes y ordinarias que se suelen dezir, y preguntar, en razon de adereçar la comida» (1696: 59-61). Además, en el primero de estos capítulos se añaden las voces *colebra bivora, araña, mosca, mosquito*,

sancodo y *morciégalo*; y en el segundo se suprimen las expresiones *están cantãdo*, *han cantado*, *estan contentos*, *es estas contento*, *de que estas contento*, *que cantas*, *holgaos*, *tened plazer*, *aquellos se huelgan*, *aquellos estan*, *contentos*, *mira como dançan*, *mira como cantan*, *mira como se rien*, *de que te ries*, *de que se rien*, *estan riendo*, *estan holgando*, *estan jugando*, *estan burlando*, *tu te burlas*, *tu te ries*, *tu juegas*, *tu jugastes* y *no burle* (sustituido por *no burle*).

Por otra parte, desaparecen los capítulos «Nombres de ajuar de casa» (1611: 23) y «Palabras que comúnmente se suelen dezir, quando se da priessa a andar, correr o aguijar á alguno» (1611: 159), así como sus contenidos, que no han sido trasladados al *BLCZN*.

4.3. El *Bv*cabulario frente al *VEL* de Nebrija

El léxico recogido en el *BLCZN* aporta varias unidades léxicas novedosas respecto al *VEL*. Algunas de estas han sido heredadas del *Vocabulario manual*, pero otras son aportaciones exclusivas del manuscrito.

Entre las unidades léxicas que empiezan por la letra a tenemos dos: la forma del participio *acomodado*, que con el sentido de ‘colocar algo de modo que se ajuste a otra cosa’. Se trata de un verbo que proviene del latín *accommodare*, aunque, según los datos recogidos en el CDH, esta voz apenas tiene representación en documentos datados hasta el siglo XV, pero obtendría una mayor popularidad en las siguientes centurias. Además, el término también aparece con este significado en el *Universal vocabulario en latín y romance* (*UVLR*) de Alfonso de Palencia. Un caso similar es el de *aguacero*, que no comienza a tener una representación significativa hasta el siglo XVI, y los primeros casos recogidos en el CDH aparecen en el *Diario del primer viaje de Colón* (1492-1493), aunque esta sea una palabra derivada de *aguaza*, otra voz del castellano. El vocablo aparece en algunos textos mesoamericanos antes de la publicación del *VMLCM* de Arenas. El primer caso se halla en los documentos costarricenses *Información de méritos y servicios de Juan Calderón* (1570) y *Don Francisco de Céspedes reclama el pago de su salario de corregidor* (1577). La primera ocurrencia en México se registra en *Los mayas de Yucatán* (a1579, Diego de Landa); y, posteriormente, con siete y cuatro ocurrencias respectivamente en *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591, Juan de Cárdenas) e *Historia eclesiástica indiana* (c1604, Fray Jerónimo Mendieta). El corpus también refleja una mayor representación en América que en España, con 1.043 casos en 362 documentos frente a 648 casos en 268 documentos. Según los datos facilitados por la

opción de *Estadística* que facilita la página web del CDH, el número de ocurrencias por cada millón de palabras es solo de 2,43 en la zona de España, mientras que en la zona andina este índice asciende a 19,75, en México y Centroamérica a 10,59, en el Caribe continental a 16,39 y en las Antillas a 11,4.

El término *ciénaga*, derivado de *cieno*, es un caso similar. Las primeras veintinueve ocurrencias en el CDH se hallan en las *Cartas de relación* de Hernán Cortés (1519). Posteriormente será ampliamente utilizado por fray Bartolomé de las Casas, tanto en *Historia de las Indias* (c1527-1561), como en *Apologética historia sumaria* (1527-1550). Se trata de un término muy ligado a las descripciones del terreno del continente Americano. En México encontramos el primer caso en *Relación de la conquista de los Teules chichimecas que dio Juan de Sámano* (1530, Juan de Sámano): *Estos hallaron muchos ríos e ciénagas*. Asimismo, se da en varios documentos datados durante el segundo tercio del siglo XVI relacionados en el título con el conquistador Nuño de Guzmán. El primero de ellos, en *Relación de la entrada de Nuño de Guzmán, que dio García del Pilar, su intérprete* (p1531, García del Pilar): *Viéndose Nuño de Guzmán así perdido sin indios y en aquella ciénaga atollado*. Hay siete casos en *Historia general de las cosas de Nueva España* (1576-1577, fray Bernardino de Sahagún): *es tierra hueca y húmeda, casi a manera de ciénaga que andando sobre ella parece que se sume la misma tierra*. También damos con seis casos y otro más en los mencionados *Los mayas de Yucatán* y la *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, respectivamente.

Los primeros casos documentados en el CDH del término *chivato*, o *chibato*, según consta en el *BLCZN* como ‘chivo de entre seis meses y un año’, no se dan hasta el siglo XVI, por lo que tampoco está en el *VEL*. En esta línea, damos con *carreto*, o *carrete*, que vemos en *hilo de carreto*, dado que su significado se refiere a un utensilio que no existía en el entorno de la cultura española cuando Nebrija elaboró su obra. Un caso similar es el de *olandilla* (*holandilla*) y *sinabafa*, esta última préstamo del portugués, voces del campo textil de las que en el CDH no encontramos documentación hasta finales del siglo XV y el siglo XVI, por tener como referentes materiales objetos desconocidos en la cultura española en aquel momento.

El adjetivo *aplicado* tampoco consta, ya que con el significado de ‘que muestra aplicación o asiduedad’ no se registran casos en el CDH hasta el siglo XVI. También falta *trasijado* por ser un neologismo de la época como resultado de la unión del prefijo *tras* e *ijada*, aunque ya aparece en las *Coplas de Mingo Revulgo* (c1464-1474).

La voz *aposeno*, con el significado de ‘dormitorio’ tampoco se ha asentado en el español hasta después de la publicación del *VEL*, razón por la que no figura en él. Lo mismo sucede con *cereal*, una voz de la que se registran ocurrencias puntuales antes del siglo XV, aunque en el XVI, ante la nueva situación colonial, se incrementa su uso.

En *disgusto* damos con un fenómeno parecido. Encontramos en el CDH los primeros casos documentados de esta voz a principios del siglo XVI, en textos poéticos y traducciones de la autoría de Juan Boscán. El arabismo *sahuan*, o *zaguán*, tampoco figura en el *VEL*, cuando los primeros casos se registran en documentos fechados en el siglo XVI del corpus diacrónico. La aparición la hallamos en la anónima *Carta de la ciudad de Burgos al Cardenal Cisneros* (1516): *En casa del Condestable se armaron otros muchos y sacaron de vna sala a la **zaguan** çiertas pieças de artylleria*. El primer caso registrado en un texto mexicano se da de la mano de un religioso, con la misma forma utilizada en el *VMLCM*: *Honrándolos mucho, poníanlos en el **çaguán** de la puerta para que los viessen todos los combidados* (1576-1577, Fray Bernardino de Sahagún, en *Historia general de las cosas de Nueva España*).

El lecionario zapoteco *nexitza* incluye el arabismo *anega* o *fanega*, como unidad de medida, que no consta en el de Nebrija, pero que en México se utiliza para medir cantidades de cereales o frijoles. El primer caso se da en la *Relación de la entrada de Nuño de Guzmán, que dio García del Pilar, su intérprete*, pero, también en estos términos, en *Historia de los Indios de la Nueva España* (1536, Motolinía), donde se combinan los significados de unidad de ‘medida de capacidad para granos’ con el de ‘medida de superficie’: *he sido certificado que de una **fanega** se cogieron más de ciento y cincuenta **fanegas** de trigo castellano*. La entrada de esta voz en la cultura mesoamericana transmite un concepto en relación a la cultura local. Comprobamos que el *Vocabulario manual* de Arenas ofrece la equivalencia *in cenquahuàcalli* para la expresión *una hanega* (1611: 41). El término se construye mediante la unión del prefijo *cen*, ‘media o mitad’ y *quahuàcalli*, ‘guacal’, por lo que la obra fija esta equivalencia para la medida de volumen, aunque la entrada de *Media hanega* del *DNE* ofrece las correspondencias de *quauacalli* y *cenquauacalli*, es decir, dos nuevos criterios, con los que una *hanega* pueda equivaler a dos guacales o a uno. La entrada correspondiente del *Bvocabulary* a la mencionada de la obra de Arenas mantiene la misma grafía *anega* tanto cuando en la expresión del lema consta *anega* (1696: 31), como *fanega* (1696: 29). Esto implica que la voz entra a formar parte en el zapoteco *nexitza* como préstamo en calidad de unidad de medida de volumen de grano, aunque no podemos saber a cuántos guacales corresponde.

Otra ausencia del *VEL* es *sabandija*, una palabra de origen incierto, que Corominas y Pascual (1980c: 105) identifican como una voz probablemente prerromana «emparentada con el nombre vasco de lagartija (*sugandilla, suangilla, samguandilla, segundilla*)», aunque señalan que una forma hispánica podría haberse dado conjuntamente a estas. Apuntan que su primera documentación en el castellano se da en el siglo XV en una poesía satírica del Cancionero de Baena: *me han fecho entender que sois mala **sabandija** e que tenéis una agrija* (1379-1425, Alfonso de Villasandino). No obstante, en el siglo XVI damos con casos igualmente documentados en el CDH que claramente abren su significado a otras especies además de los reptiles, especialmente a aquellas perjudiciales para el hombre: *es ponçoña para las hormigas y topos & otras semejantes **sauandijas*** (1513, G.A: de Herrera, *Obra de agricultura*). En México también damos con un caso temprano e ilustrativo de este sentido: *Tenían también agüero en encuentro de culebras y de alacranes, y de otras muchas **sabandijas** que se mueven sobre la tierra* (1536-1541, Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*). Este también es el significado con el que aparece en el *BLCZN*, por constar en los títulos «Nombres de animales venenosos, y savandijas» (1611: 54) y «Nombres de animales venenosos y sabandijas» (1696: 100), que encabezan capítulos que incluyen nombres de especies que ni son reptiles ni venenosas, como ya se ha citado.

Nebrija tampoco ha incluido otras voces que aparecen en el *Bvucabulario*, como *cereza*, ya que ha preferido el término *guinda fruta* como *cerasum acre*; ni *delicto*, a cambio de *Pecado por negligencia. Delictum .i.* También ha prescindido del arabismo *guitarra; de piedra de moler* por preferir *muela de moler*; del germanismo *ropa*, en favor de las múltiples entradas de la voz latina *Uestidura*; de *serviente*, al preferir el nebricense el término *servidor*, como *cliens .tis. minister .tri.*; de *tintorero*, por preferir *tintor*; y de *venado*, en favor de *ciervo*, seguramente por ser su etimología más fiel al referente latino. Tampoco consta *plátano*, a pesar de que las primeras apariciones en CDH se encuentran en las traducciones de las *Vidas paralelas* de Plutarco de Juan Fernández de Heredia fechadas en 1379, al tratarse de una fruta exótica por darse en climas cálidos y húmedos que no se cultiva en la Península, razón por la que Nebrija no la habría incluido en el *VEL*.

El compuesto *arco del cielo* también falta en el vocabulario del nebricense, una forma que se prefiere a *arco iris*, tal vez porque la referencia *cielo* sea un motivo identificable en la cultura local, a diferencia de *iris*. Además, coincide parcialmente con *biguij ta yebaa* la expresión homóloga propuesta en el *Bvucabulario* (1696: 44), cuya traducción literal podría ser ‘varón del cielo’, puesto que en la misma obra hallamos *biguijo* en la expresión *xijni*

biguijo, ‘hijo varón’ (1696: 36); y *yebaa*, ‘cielo’ (1696: 44). Falta *desobediencia*, aunque no *obediencia* ni *desobedecer*; así como *emborracharse*, pero no *borracho* o *borrachez*, con la equivalencia *uide embriago*. La voz *borracho* fue una novedad en el léxico castellano del siglo XV. Corominas y Pascual (1980a: 631) datan su primera aparición en el *Cancionero de Baena* (1406– a 1435): *Señor, non le culpo, que ya pierde el tino / e yerra * [...] chupando las hezes de cuba e tinaja / el pobre tiñoso, **borracho** contino*. Exponen que la voz obtiene su significado por un proceso metafórico que proviene de *borratxa*, registrado un año antes en el catalán, con el significado, de ‘bota para el vino’. Por lo tanto, el derivado *emborrachar* es necesariamente posterior. El primer caso que registra el CDH aparece en las *Coplas de Vita Christi*, de fray Íñigo de Mendoza (1467–1482). También hay cinco casos en los *Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance*, de Gonzalo García de Santamaría (a 1485), dos en sentido figurado en *De las mujeres ilustres en romance* (1494) y otro más en la *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus* de fray Vicente de Burgos. Aunque ninguno de estos casos consta como verbo pronominal. La primera ocurrencia de este tipo la encontramos en el mismo año de publicación del VEL, en un tratado de medicina: *es bueno emborracharse una vez en el mes, non es por la bondad de la borrachez, salvo que por causa de la borrachez se sigue vómito e sudor e cámaras que alimpian el cuerpo* (*Traducción del Lilio de medicina de Gordonio*, 1495). La voz aparece con frecuencia en documentos del siglo XVI y fray Bartolomé de las Casas la emplea treinta y una veces en *Apologética historia sumaria* (1527–1550). El primer documento mexicano en el que aparece es la *Relación de las cerimonias y rictos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán* (c1541), que registra cuarenta y tres casos y hay 128 ocurrencias en diez documentos mexicanos hasta la fecha de publicación del VMLCM de Arenas (1611), lo que supone una frecuencia de 42,07 casos por cada millón de palabras.

Otra ausencia del VEL es *revoltoso*, pero no *rebolver*, por partida doble, aunque con las equivalencias *reuoluo .is. reuoluto .as* y *misceo .es. inuoluo .is*, sentidos muy alejados del significado de ‘sedicioso, alborotador’ que refleja el BLCZN. El CDH muestra casos de formas de *revoltoso* desde el siglo XIII, el primero de ellos en *Judizios de las estrellas* (1254–1260), una traducción elaborada en la corte de Alfonso X: *& sera omne boluible. & reboltoso*. Hasta la fecha de elaboración del vocabulario de Nebrija, esta voz se da con una baja frecuencia, tan solo 1,08 ocurrencias por cada millón de palabras. Entre los cuarenta documentos en los que aparece se observa una predominancia de textos de temática religiosa, notarial, historiográfica y lírica, en registros latinizantes. La voz pasa a tener una

frecuencia de 2,42 casos por cada millón de palabras entre la publicación del *VEL* la datación del *BLCZN*, sin registrarse oscilaciones reseñables en los respectivos índices de las distintas regiones de habla española. Posiblemente, el auge del término se deba a la importancia de los religiosos en la difusión del castellano en los territorios americanos durante los siglos XVI y XVII.

Por otra parte, la ausencia de *platicar* en el diccionario de Nebrija refleja la popularidad que obtuvo el uso de este verbo entre los siglos XVI y XVII, especialmente en México, según los datos estadísticos del CDH, que muestran un índice de 51,32 ocurrencias por cada millón de palabras frente al 11,39 para casos en documentos españoles.

Los verbos *aguardar*, *desaparecer* y *encargar* son otras novedades que no constan en el *VEL*, aunque hayan sido una voz de uso común en la Edad Media. Tampoco está en el vocabulario de Nebrija el arabismo *almorzar*, aunque sí *almuerzo*; y carece de lema propio *hallar*, aunque aparece en algunas entradas para aclarar el significado de la voz de referencia. También faltan *henchir*, *lastimar*, *levantar*, por ‘atribuir algo falso’, *menear*, *maltratar*, *proseguir*. Tampoco está el adjetivo participial *aplicado*, que entraría dentro de esta categoría de descartes léxicos.

Los adjetivos que faltan del *VEL* constan *caro* por ‘de alto precio’; *descomedido*, que figura en el *UVLR* de Palencia como primer caso en el CDH y comienza a darse con frecuencia en los documentos fechados a partir del siglo XVI, *enseniador* (*enseñador*) e inobediente.

Tampoco está *vidriado*, ‘loza con barniz de vítreo’, que en el *BLCZN* aparece precedido de la expresión *platos de barro*. El concepto de *plato* es nuevo para los pueblos mesoamericanos, como se ve en la equivalencia del *Bvcabulario*, que toma el término como préstamo para la mencionada expresión: *plato yoo* (1696: 16), ‘plato de barro’. La razón por la que se incluya el calificativo *vidriados* es que esta técnica era desconocida en América. De hecho, su equivalente es *yabena yoho xobi yeho* (1696: 16), donde reconocemos *yoho* como una variante de *yoo*, mientras que el *VLÇ* de Córdoba recoge el significado de ‘estregadero con que estregan’ para *xobi*. El uso de una expresión perifrástica como equivalente de *vidriado* sugiere que este también es un concepto nuevo a la cultura local, para la que el prototipo de pieza de cerámica tiene como referente un recipiente al que no se le ha aplicado este tratamiento traído de Europa. Por ello es preciso incluir el calificativo *vidriado* para diferenciar estas piezas de las propias de la cultura prehispánica. Sin embargo, el prototipo loza asociado a la voz *plato* sí estaba vinculado a este tratamiento y su uso como calificativo de este término resultaría redundante. Nebrija

tampoco incluyó esta voz con una entrada propia en su vocabulario, seguramente por ser un término demasiado técnico o ligado al oficio de la alfarería.

Tampoco encontramos el arabismo *alacrán* en el *VEL*, que es un término característico del *Lapidario* de Alfonso X y de algunos otros textos del siglo XIII, pero que no ha tenido mayor representación en los documentos del CDH, prefiriéndose el término escorpión, que sí consta en el *VEL*. Sin embargo, *alacrán* ha sido utilizado en México y Centroamérica durante los siglos XVI y XVII con una mayor frecuencia que en España (20,67 veces por cada millón de palabras frente a 3,17), lo que justifica la presencia de esta voz en el manuscrito.

Otra ausencia es *cazuela*, aunque el vocabulario del siglo XV incluye *caço de hierro*, para este caso conviene señalar que la preferencia de la palabra *cazo* como sustantivo es menor en Latinoamérica, dada su homofonía con *caso*. Así lo refleja la diferencia de frecuencia de la voz *cazo* y sus variantes en los documentos de España del CDH, que es de 4,33 por cada millón de palabras, frente a la de México y Centroamérica, que es de 2,09 y la del resto de regiones, ninguna de las cuales registra una frecuencia de ocurrencias por cada millón de palabras superior a 0,6.

En el *VEL* también falta, *enhorabuena*, una expresión que aparece por primera vez unida en una sola palabra en *Atalaya corónicas* (Alfonso Martínez de Toledo, 1443–1454) y en otros cinco documentos más antes de la publicación del *VEL*, con una frecuencia por cada millón de palabras del 0,25 durante el siglo XV y que ascenderá al 4,31 entre los siglos XVI y XVII.

Tampoco encontramos *labio*, que transmite un concepto para el que el nebricense ha preferido el término *beço de la boca*. Por otra parte, los documentos del siglo XV registran tres grandes variantes formales para esta voz, ya que encontramos *labro* (con 126 casos en 23 documentos), *labrio* (89 casos en 26 documentos) y *labio* (224 casos en 31 documentos). Sin embargo, a partir del siglo XVI se impone esta última, registrándose 843 casos en 198 documentos, frente a *labro* y *labrio*, que aparecen 46 veces en 10 documentos y 89 en 48, respectivamente. En el siglo XVII no se registra ningún caso de *labro* y solo 4 de *labrio*, en 3 documentos.

Entre las voces tomadas como préstamos de lenguas indígenas que no aparecen en el *VEL* figuran en el *BLCZN* *cayman*, importada del taíno, *kaimán*, voz para la que el *BLCZN* no ofrece equivalencia para ninguna de sus dos apariciones; *miguiel de magueys* (*miel de maguey*, la última palabra es de procedencia antillana); *chile*, del náhuatl, *chilli*, al que el *BLCZN* ofrece la equivalencia *guina*.

También aparece *coa*, del taíno, un término que, según el *DLE*, en las Antillas era un ‘palo aguzado que los indios taínos usaban en la labranza para abrir hoyos en los conucos’. La primera aparición del término con este sentido en el CDH lo hallamos en *Historia de las Indias* (1527, Fray Bartolomé de las Casas): *mill hombres sin armas sino solamente con sus coas, que son unos palos tostados que usan por azadas* y en casos posteriores se indica la peculiaridad de su forma, aunque también otros usos: *se puede cavar con coas o palos agudos de madera recia que los indios tienen para sacar las esmeraldas* (1535–1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*). Las primeras apariciones en un documento mexicano son las tres que encontramos en la *Historia general de las cosas de Nueva España* (1576–1577, Fray Bernardino de Sahgún), una de las cuales revela un significado más concreto: *unos robles o carrascos muy rezios de que hazen coas, que los llaman uiccuáuitl*. *Uiccuáuitl* es una palabra del náhuatl que el *DNE* define en su segunda acepción como ‘coa o pala para cavar o desherbar’, y en la tercera como ‘azada o coa de encina’, lo cual implica que el término puede usarse en referencia a tres tipos distintos de herramienta. En el vocabulario de Arenas aparece con la forma alternativa en la expresión *ce huictli* como equivalente a *una coa* (1611: 13). Es el mismo concepto que refleja la descripción vista en del *DEM* para la definición de *coa* en el español actual de México, que se adecúa al cambio semántico visto en Sahgún: «Instrumento de labranza parecido al azadón, compuesto por un mango largo de madera unido a una pala de hierro terminada en punta, con uno de sus lados rectos y el otro curvo» (*DEM*: 2023). Por su parte, el *BLCZN* muestra la voz *beag* (1696: 15) como equivalente al término, que en la variante actual de zapoteco del Rincón recogida por el *DZSBZ* se corresponde a la forma *gwbej*, palabra que aparece junto a *coa* bajo una ilustración de una azada (2005: 49). Por lo tanto, si *coa* ha evolucionado en el español de México hasta reducir su significado al correspondiente a las acepciones mencionadas de la voz *uiccuátl* y en el siglo XVII se tradujo el término al zapoteco *nexitza* mediante una voz que persiste en filiales contemporáneas de esta lengua con el mismo significado, debemos considerar que el caso visto en el *Bvcabulario* tenía el mismo valor semántico, próximo al de *azada*.

Otra novedad del *BLCZN* respecto al *VEL* es *huacal*, por *guacal*, del náhuatl *huacalli*, tal como figura en el *VMLCM* (1611: 13). Es relevante que el *Bvcabulario* ofrezca un equivalente de una etimología al margen de *anega*: *yequiyaga* (1696: 15), del que podemos distinguir el étimo *yaga*, ‘madera’, que hallamos en *VLCÇ* y en el contemporáneo *DZSBZ* con la forma *yag*.

La palabra *huracán*, proveniente del taíno, es otra de las novedades respecto al *VEL*, aunque ha sido inscrito en el *BLCZN* como *haranca* (1696: 45), en cuyo equivalente, *betonorezo*, se distingue el étimo *be*, ‘viento’, también visto en *beetippa*, por *viento rezio*; *veeribij*, por *torbellino*; y *veerolobi*, por *frio viento* (1696: 44). Las primeras ocurrencias de *huracán* documentadas en el CDH aparecen en la *Historia general y natural de las Indias* (1535–1557), con el significado de ‘viento tropical a modo de torbellino que gira en grandes círculos’. Su inclusión en el *VMLCM* y el *BLCZN* está justificada, dado que entre los siglos XVI y XVII fue una palabra utilizada con cierta frecuencia, 3,13 casos por cada millón de palabras, y vinculada a un tema en auge como la navegación en aguas trasatlánticas y caribeñas.

Tampoco está en el *VEL* *xícara*, proveniente del náhuatl *xicalli*, definido en el *DNE* según las obras de Molina como ‘calabaza que sirve de vaso’. Esta *calabaza* es el fruto hoy en día llamado *jícara* o *tecomate*, según el *DEM*, de los árboles llamados *jícaros*, *cuautecomates* o *tecomates* (términos restringidos a Centroamérica, según el *DLE*), o *güira* (término restringido a las Antillas, según el *DLE*), con el significado de ‘vasija pequeña, ordinariamente hecha de la corteza del fruto de la güira’. El *BLCZN* traduce el término como *xiga* (1696: 86), lo que parece implicar una etimología común. La primera ocurrencia documentada en el CDH se encuentra en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (c1568–1575, Bernal Díaz del Castillo). Entre los siglos XVI y XVII damos con 36 casos (18 en textos españoles, 17 en escritos mesoamericanos y uno de origen chileno) en 20 documentos. Se trata de una voz que terminará por expandirse a todas las regiones de habla hispana por la vinculación al chocolate. Una búsqueda de *chocolate* en el cajetín del parámetro de proximidad a *jícara* con un intervalo de cinco palabras a la izquierda o derecha de la primera muestra 92 casos en los que coinciden ambas voces, repartidos en 73 documentos de procedencia diversa. Esta relación también explica que la voz se utilice como sinónimo de *taza*, como consecuencia de un previo cambio semántico por metonimia percibido en el siglo XVII, antes de la aparición del *BLCZN*, por el que adquirió el significado de ‘recipiente en el que se sirve el chocolate’: *de las sobras quedaron satisfechos los criados, los cuales entraron a un mismo tiempo con tantas bandejas de jícaras de chocolate* (1663, Marian de Carvajal y Saavedra, *Navidades de Madrid y noches entretenidas*). No obstante, el sentido que recoge el *Bvulario* es el mismo de *xicalli*, puesto que aparece junto a *tecomate*, de una semántica próxima, y este es el sentido que recogen los diccionarios de variedades modernas del zapoteco.

Otra ausencia en el *VEL* es *lampote*, ‘girasol’, cuyo origen etimológico se desconoce, aunque sea un préstamo del náhuatl. El *BLCZN* muestra un término alternativo: *laniliha xihza guinee*, que con búsquedas en el *DZEEZ* nos permite localizar morfemas con mayor facilidad, podemos llegar a una traducción literal de ‘planta que rueda (*lani* + *lia*) unida a sus (*xi* + *za*) parientes (+ *guinne*, término incluido en el *Bvulario* –1696: 36–)’, en referencia al giro acompasado de las flores de los girasoles. Los primeros casos documentado *girasol* en el CDH con el significado de ‘lampote’ aparecen en la *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* (c 1754), de Juan José Delgado. Esta voz no es nueva en el castellano, utilizada como sinónimo de *tornasol*, recogido en el *VEL* y documentada por primera vez precisamente en *Historia general y natural de las Indias* (1535-1557, G. Fernández de Oviedo).

Otras ausencias son *maiz* o *mayz*, del taíno *mahís*, que el *Bvulario* traduce como *xuaa* (1696: 27); *sacate*, del náhuatl, *zacatl*, ‘tipo de hierba de la que pasta el ganado’. En el *VEL* tampoco hallaremos *tapisque*, como término peyorativo para referirse a los indios campesinos, como derivado de *tapiscar*, y este del náhuatl *tla* ‘cosa’ y *pixca* ‘coger el maíz’, según apunta el *DLE*. El término se halla en el epígrafe «Cosas que se suelen mandar hazer a un *tapisque* cuando tra ba ja encasa» (1696: 20). La traducción se ha hecho sin tomar el préstamo de esta voz, que el intérprete ha transcrito con terminología local.

La voz *tecomate* es otra novedad respecto al *VEL*. El *DLE* recoge que proviene del náhuatl, *tecomatl*, así como los significados de ‘especie de calabaza de cuello estrecho y corteza dura de la que se hacen vasijas’, ‘vasija hecha con tocomate’ y ‘vasija de barro a manera de taza honda’, además de ‘oronja’. El CDH registra 76 casos en 20 documentos de esta voz, los primeros en *Historia general de las cosas de Nueva España* de Shagún, donde encontramos los significados de ‘vasija de barro’: *un color de que usan los que hazen tecomates de barro [...]. Pintan con ella los tecomates*; y ‘especie de calabaza de cuello estrecho y corteza dura’: *Luego salían por su orden las xícaras del cacao que llamavan teutecómatl [...]. Y en acabando de comer y de beber, todos estaban cada uno en su lugar sentados, esperando lo que les había de dar el que los combidó [...]. Davan a los principales, a cada uno, dos tecomates que se llaman ayotectli, y a los demás dava a cada uno.* La voz *ayotectli*, se recoge en el *DNE* como ‘vaso de calabaza’, derivada de *ayotli*, ‘calabaza’ o ‘calabaza o melón’. Este sentido es el plasmado en el *Bvulario* y la obra de Arenas, puesto que sus macroestructuras ubican el término antes de *xicara* –(1696: 86) y (1611: 132)– y que en la obra zapoteca se traduce como *beega*, término hallado en el

DZSBZ con la equivalencia castellana de *bule* en el castellano actual de México, otro nombre para el mismo árbol y su fruto.

A pesar de que *tecomate* y *jícara* sean sinónimos en los sentidos de ‘especie de árbol conocida’ y ‘fruto de especie de árbol conocida’, vemos que el *BLCZN* diferencia dos sentidos relacionados con los recipientes elaborados con la corteza de este fruto. En cuanto a los diccionarios de variantes zapotecas actuales de Sierra Norte, el *DZSBZ* incluye una página con ilustraciones que muestran las diferencias entre los equivalentes *vega* y *xiga*, que representan una calabaza entera con una parte más estrecha y la mitad de la corteza de un fruto utilizada como recipiente (2005: 95), además de que las definiciones propuestas para la última contienen el significado de ‘cuenco’. Por otra parte, el *DZSJJ* ejemplifica un uso del término *xhig* que muestra el significado de una pieza de menor tamaño que una calabaza: *áb re 'no 'gow to xhig nisa // ¿No quieres tomar una jícara de agua?;* al igual que en el significado de *xhigde* a ‘cuchara de madera’. Sin embargo, el *DEM* refleja un significado casi idéntico para ambos términos, como ‘vasija de forma hemisférica y boca grande’, aunque para el caso del *tecomate* matiza que puede estar hecha de barro, pero no incluye el rasgo ‘cuello estrecho’. Por lo que los límites del significado de estas dos palabras parecían estar mejor definidos en el castellano de México del siglo XVII que en el contemporáneo.

El compuesto *aguamiel* tampoco consta en el *VEL*, puesto que en el *BLCZN* aparece con un nuevo sentido para un término antes asociado a tratados de medicina, con el significado ‘agua con miel’. Sus primeras apariciones se hallan en la *Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham* (1494). Pero el primer caso con el significado de ‘jugo de maguey’ se encuentra en la *Historia general de las cosas de Nueva España* (1576-1577): *ivan cevando el tinajón de manera [...]; principalmente hazían esto los que de nuevo habían cortado el maguey. La primera aguamiel que sacavan la llevavan a la casa de este dios.* El testimonio tiene un antecedente en *Historia de los Indios de la Nueva España* (Motolina, 1536-1541), otra obra mexicana en la que su autor compara el sabor de un brebaje que podría ser jugo de maguey antes de ser fermentado con el sabor del preparado al que hacen referencia los libros de medicina: *Antes que a su vino lo cuezan con unas raíces que le echan, es claro y dulce como aguamiel. Después de cocido, hácese algo espeso, tiene mal olor, y los que con él se embeodan [...].* Este significado se restringe al uso de la palabra en México, puesto que en otras regiones la voz se utiliza para designar otras bebidas dulces de origen local.

En el caso de *recaudo*, por *recado*, hallamos una voz que aparece en la obra de Nebrija, aunque no con el sentido menos habitual de ‘los útiles necesarios para formar o ejecutar alguna cosa’, pero que gozó de mayor popularidad a partir del siglo XVII, especialmente en la expresión *recado de escribir*, de la que el CDH registra 131 casos en 103 documentos fechados entre 1585 y 2002. Las primeras ocurrencias documentadas en México con este sentido aparecen en la obra de fray Jerónimo Mendieta *Historia eclesiástica indiana* (c 1604): *les habían escondido todo el **recado** de la iglesia*.

Por otra parte, encontramos la novedad de *sancudo* (1696: 38) como ‘especie de mosquito conocida’. La primera ocurrencia como adjetivo en el CDH testifica la necesidad del calificativo para diferenciar dos tipos de mosquito: *había siempre muchos **mosquitos zancudos**, como de los chicos que llaman xexenes, y son peores que los grandes* (c1568–1575, Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*). Sahagún señala la voz con la que identifica a los zancudos el náhuatl: *Hay **mosquitos çancudos** que se llaman móyotl* (1576-1577, *Historia general de las cosas de Nueva España*), lo que constata un nombre para cada especie de mosquito. El primer caso documentado en el CDH sin el referente de *mosquito* aparece en un texto ecuatoriano: *el cieno es criadero de **zancudos*** (a1701, Pedro Mercado, *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*). Por lo tanto, el BLCZN registra un caso anterior a los documentados en CDH en el que el calificativo asume el significado del sustantivo elidido.

Así como destaca el americanismo *frijol*, que como apunta el DCECH, tiene su origen en el gallego-portugués *freixó* «y quizá parcialmente del mozárabe» (1980b: 957). La primera aparición que reconoce el diccionario de Corominas y Pascual se da con la forma *frisoles*, en el *Diccionario latino- español* de Nebrija (1495), pero no consta en el VEL. Los primeros casos documentados se hallan en la *Cartas de relación* de Hernán Cortés (1519–1526): *estaban sembradas sesenta hanegas de maíz, diez de **frijoles** y dos mil de cacao*. Los textos de fray Bartolomé de las Casas y Fernández de Oviedo inciden en el uso de la forma *frisoles*. Ambas coexisten entre los siglos XVI y XVII, con una frecuencia por cada millón de palabras en documentos mexicanos de 4,19 para el plural *frijoles* y de 5,94 para *frisoles*. Es en el siglo XVIII cuando la forma con *j* se impone en México con un índice de frecuencia de 17,27, mientras que en este periodo no se documentan ocurrencias de *frisoles*.

Ya fuera de la estructura de la obra, damos en el título de la primera hoja del manuscrito con *reboltijo*, una voz cuyos primeros casos documentados en el CDH son relativos a obras

del siglo XIX, poéticas, si son españolas, y prosísticos, si son americanos. Sí se documenta, aunque ya a finales del siglo XVI *revoltillo*, aunque con el significado gastronómico de ‘trenza o conjunto de tripas de alguna res’. No obstante, aunque el sentido de la palabra empleado en la expresión *reboltijo de lengua zapoteca icastellana* que consta en la página del *BLCZN* es hoy el principal en el español estándar, el *DEM* recoge los significados también gastronómicos de ‘guiso de romeritos, camarones, nopales, papas y mole que se come principalmente en la cuaresma y las fiestas navideñas’ y el de ‘licor elaborado con jugo de tuna y mezcal en algunas zonas de México’. Estas acepciones, sumadas al hecho de que la palabra no se incorpora al *DRAE* hasta el lanzamiento de la edición de 1899 como equivalente a *revoltillo*, que alberga el significado de ‘conjunto o compuesto de muchas cosas, sin orden ni método’, muestran una evolución independiente al castellano ibérico en Latinoamérica y, particularmente, en México.

Además hay algunas voces en el *BLCZN*, que manifiestan sentidos distintos a los recogidos en el *VEL*. A veces, son empleadas en un sentido menos específico, más extenso o más reducido que en su sentido básico. Así hallamos *bueno*, con el significado de ‘con buen sabor, gustoso’. Lo mismo sucede con el participio *cargado* como adjetivo atmosférico. En el *Bvccabulario mazorca* significa ‘fruto en espiga densa con granos muy juntos’, mientras que en el de Nebrija, consta *maçorca de hilo. pensum .i.*, como ‘porción de lino o lana ya hilada y recogida del huso’. Además, en él no aparece la voz *ordinario* con el significado de ‘normal o común’. El adjetivo con forma de participio *socorrido* tiene el sentido de ‘quien con facilidad socorre la necesidad de alguien’. El sustantivo *sudadero* aparece en el *BLCZN* respondiendo a la acepción de ‘manta pequeña que se pone a las cabalgaduras debajo de la silla o aparejo’, a diferencia del *VEL*: *sudadero en el baño lugar. sudatorium. ii. y sudadero este mesmo en griego. hypocaustum*. Lo mismo pasa con *traço*, con el significado de ‘modo, apariencia o figura de alguien o algo’, más propio de su forma femenina, *traza*.

Resulta paradigmática la inclusión de *gallina castellana* y *gallina de castilla*, términos que, en lugar de expresar ‘una raza conocida de gallina’ parecen abrir su semántica a ‘cualquier gallina’, puesto que los gallos y las gallinas domésticas fueron una raza importada por los colonos españoles, en oposición a *gallina de la tierra* o *gallo de la tierra*, que aún en el español actual hablado en México tienen el significado de ‘guajolote’, según recoge el *DEM*.

Otros significados son más novedosos, como ‘tocar a muerto’ para *doblar*, documentado por primera vez en el CDH en la *Traducción de los coloquios de Erasmo* (1532); y *oblea*

aparece con el significado de ‘hoja muy delgada que sirve para pegar sobres’, en la sección dedicada a artículos utilizados para labores de escritura, a diferencia de la *oblea de harina* del *VEL*.

Algunas palabras no aparecen en el vocabulario de Nebrija con lema propio, pero sí como parte de otros, como *caldo* en *cozinar caldo*, *olla*, en *uvas que se guardan en ollas* y *vasallo*, en *despachar los vassallos*.

También aparecen en el *BLCZN*, pero no el *VEL*, las locuciones verbales *echar a perder*, *tener en cuenta*, *mirar por*, ‘vigilar o cuidar de algo o alguien’, *poner la mesa*, *salirse de madre* (el río), con casos en el CDH entre los siglos XIII y XIV; al igual que la locución adverbial *passo llano* y la interjección *válgame Dios*, que no registran casos en el corpus hasta el siglo XVI.

Tabla 7

Léxico del 'BLCZN' no incluido en el 'VEL'

Préstamos le lenguas americanas (11)	<i>cayman, maguey, chile, coa, huacal (guacal), huracán, xicara, lampote, mayz, sacate, tapisque, y tecomate.</i>
Términos para nuevos referentes (6)	<i>aguamiel, carrito (de hilo), gallina castellana, gallina o gallo de la tierra, miel de canias (de caña) y sancudo.</i>
Apariciones con otro significado (11)	<i>bueno</i> (‘que tiene buen sabor’), <i>cargado</i> (como adjetivo atmosférico), <i>caro</i> (‘de alto precio’), <i>doblar</i> (‘tocar a muerto’), <i>mazorca</i> (‘fruto en espiga densa, con granos muy juntos’), <i>oblea</i> (‘papel con el que pegar las solapas de los sobres’), <i>ordinario</i> (‘normal o común’), <i>recado</i> (por recaudo, ‘los útiles necesarios para formar o ejecutar alguna cosa’), <i>socorrido</i> (‘que acude fácilmente a socorrer’), <i>sudadero</i> (‘manta pequeña que se pone a las cabalgaduras debajo de la silla’) y <i>traço</i> (‘apariencia o figura de alguien o de algo’).
Otras voces sin representación o con muy escasa representación en el CDH antes del <i>VEL</i> (11)	<i>aguacero, aplicado</i> (como adjetivo, ‘que muestra aplicación’), <i>ciénaga, chibato, descomedido, disgusto, frijol*</i> , <i>olandilla, reboltijo, sinabafa</i> y <i>trasijada*</i> .
Verbos descartados (12)	<i>aguardar, almorzar, desaparecer, emborracharse, encargar, henchir, lastimar, levantar</i> (‘atribuir algo falso a alguien’), <i>menear, maltratar, platicar</i> y <i>proseguir</i> .

Otras voces descartadas (22) *acomodado, alacran, anega (fanega), aposento, arco del cielo, cereal, cereza, cazuela, delicto, desobediencia, enseniador (enseñador), guitarra, inobediente, labio, piedra de moler, plátano, ropa, sabandija, sirviente, tintorero, venado y vidriado.*

Locuciones (7) *echar a perder, tener en cuenta, mirar por, poner la mesa, salirse de madre (el río), passo llano y válgame Dios.*

* *Se registra un caso aislado entre 1490 y 1495.*

4.4 Pragmática y categorías semánticas del *Bv*cabulario por capítulos

El género del *BLCZN* como vocabulario conversacional obliga a reservar una sección de este análisis al aspecto pragmático. Para ello, me serviré de la aplicación *Sketch engine*, en la que he volcado el contenido en castellano de la macroestructura de la obra en 106 documentos, uno por capítulo, y he creado cinco subcorpus, como se detalla en el apartado de «Método de análisis».

El primero, al que llamaremos *Referencias al mundo material* agrupa el contenido de aquellas secciones integradas principalmente por sustantivos que designan realidades tangibles. Un segundo subcorpus recoge los documentos respectivos a los capítulos dedicados a un vocabulario de un carácter más instrumental y neutro, aplicable a todo tipo de contextos o situaciones, como «Palabras, que comunmente se suelen dezir, para aberiguar Cuya es alguna cosa», en la que figuran expresiones como *Cuyo es, esto esmío*, etcétera; o aquellas que dan claves para desarrollar conversaciones en cualquier ámbito, sin un sesgo temático o por rol del hablante, como «Lo que sesuelen deçir platicando, vnaper sona con o tra». Esta selección recibirá el nombre de *Indicaciones y respuestas*.

Los tres siguientes subgrupos son los más interesantes y en los que centraremos el estudio. El primero de ellos, al que nombraremos *Conversaciones cordiales*, alberga los capítulos que ofrecen soluciones para diálogos de temática religiosa y aquellas propias de una comunidad, con intención de materializar conductas convencionales y afables. Otra selección de capítulos será *Conversaciones con subordinados*, que estará dedicada al trato con indios y personas subordinadas. El último de estos tres, *Conversaciones externas*, contempla los dedicados a las situaciones dialécticas enmarcadas en un contexto ajeno al entorno del hablante, que engloba expresiones propias de conversaciones con extraños.

Algunos capítulos han sido incluidos en dos grupos distintos, dada su ambivalencia. En el *Anexo* se muestra una tabla en la que se detallan los textos que componen los subcorpus.

Resulta interesante someter el corpus a la función *Lista de palabras*, con la que podemos consultar las voces con mayor incidencia en el *BLCZN*. Esto nos servirá para observar cómo se distribuyen los casos entre los cinco subcorpus y en qué sentido.

Si atendemos a los verbos más comunes, la mayor parte de los casos se dan en los subcorpus de capítulos conversacionales. En estos se observan algunas tendencias. Vemos que aquellos verbos transitivos que implican una acción se dan con una mayor frecuencia en *conversaciones con subordinados*, como *decir*, que alberga más de la mitad de los casos con una frecuencia de 17.686,8 incidencias por cada millón de palabras; o *hacer*, cuyo índice es aún mayor. En este sentido, registran una alta presencia en este subcorpus de formas del modo imperativo de los verbos *mirar*, en diversos sentidos, y *traer*, que se prefiere a *llevar* en estos capítulos, puesto que el punto al que se pide que trasladen aquello a lo que se refiera el complemento directo suele ser adonde se encuentre quien habla. En el caso de *hablar*, también se dan casos en imperativo, aunque aparecen varios casos en presente de indicativo y subjuntivo y en infinitivo en el capítulo «Esrazon dedar voces». Asimismo, esta selección acapara prácticamente todas las ocurrencias de verbos semánticamente relacionados con el ámbito del esfuerzo y el trabajo, como *pagar*, *servir*, *mandar*, *llorar* y *trabajar*.

Sin embargo, hay verbos propios de otros subcorpus. Aquellos de una semántica relacionada con el conocimiento y la indagación son más frecuentes en las secciones *Convs. externas* y sobre todo de *Convs. cordiales*, en la que el índice de frecuencia es mayor, como *conocer*, *preguntar*, *oír* y *saber*. De modo que un mayor número de ocurrencias de estos verbos indican un contexto de cordialidad, a la inversa que con aquellos mencionados en el anterior párrafo, como muestra la tabla 9, en la que se contempla la frecuencia por cada millón de palabras en los tres subcorpus expresiones conversacionales mencionados arriba.

Tabla 8

Número de casos y frecuencia de los principales verbos del 'BLCZN' por cada millón de palabras en los subcorpus conversacionales

VERBO	Cs. CORDIALES		Cs. EXTERNAS		Cs. SUBORDINADOS	
	Casos	Frec.	Casos	Frec.	Casos	Frec.
<i>Decir</i>	23	14.331,3	28	14.015,4	68	17.686,8
<i>Hacer</i>	20	1.246,2	17	8.509,35	84	21.848,4
<i>Traer</i>	1	623,1	9	4.504,95	19	4.941,9
<i>Llevar</i>	5	3.115,5	6	3.003,3	8	2.080,8
<i>Hablar</i>	0	0	2	1.001,1	10	2.601
<i>Pagar</i>	3	1.869,3	7	3.503,85	16	4.161,6
<i>Servir</i>	4	2.492,4	2	1.001,1	14	3.641,4
<i>Mandar</i>	2	1.246,2	0	0	12	3.121,2
<i>Llorar</i>	0	0	1	500,55	13	3.381,3
<i>Trabajar</i>	0	0	0	0	10	2601
<i>Conocer</i>	19	11.838,9	4	2.002,2	4	1.040,4
<i>Preguntar</i>	8	4.984,8	4	2.002,2	6	1.560,6
<i>Oír</i>	9	5.607,9	5	2.502,75	8	2.080,8
<i>Saber</i>	29	18.069,9	22	11.012,1	11	2.861,1

El sustantivo con mayor incidencia y con un significado específico es *Dios* (aparece 28 veces), aunque no consta en ninguno de los documentos incluidos en los subcorpus de *referencias al mundo material* ni de *indicaciones y respuestas*. Se trata de una voz que implica distintos significados en las expresiones, según la situación. En el subcorpus de *Convs. cordiales* hay cinco casos, en enunciados que indican saludos, agradecimiento o sorpresa; en el de *Convs. con subordinados* solo de agradecimiento, mientras que con el de *Convs. externas* solo hay un caso, *Hazlo por amor a dios*, en una fórmula de ruego.

El uso de la voz *salud* tiene connotaciones similares. Las dos ocurrencias del subcorpus *Refs. al mundo material* se dan en una expresión de agradecimiento, *Dios te de salud*; en *Convs. cordiales* ocurre más a menudo, así como en manifestaciones de agradecimiento, pero también en expresiones de cortesía y buenos deseos hacia terceros, como en *Dios le de salud*. Estas expresiones de gratitud son comunes también en *Convs. con subordinados*, en el que además se da una aseveración sobre el bienestar del interlocutor, como

argumento para convencerle de que entre a servir en su casa: *tienes salud*. Estos casos reflejan de nuevo una bipolaridad, en la que el concepto transmitido por el término es un motivo recurrente para expresar cordialidad y preocupación por el bienestar de terceros cuando se utiliza en un ámbito horizontal y de proximidad, dejando que sea el interlocutor quien informe o valore el estado de salud de aquella tercera persona allegada a él, afianzando así una red comunitaria de vínculos afectivos. En cambio, cuando la comunicación se produce en un plano vertical, hacia interlocutores de una posición social inferior, es el hablante quien valora la salud de quien le escucha, con lo que le da una razón para que satisfaga sus deseos de que sirva en su casa y le desprovee de la oportunidad de exponer su parecer sobre tal asunto, con lo que establece una distancia mediante un trato cortés. Además, al igual que sucede con *Dios*, la palabra se emplea con una frecuencia transversal en los tres subcorpus dentro de expresiones de agradecimiento, otorgándole una connotación de valor primordial para el bienestar del individuo.

Esta autoridad valorativa es propia de los capítulos que alberga *Convs. con subordinados* y acapara el mayor número de casos de adjetivos y adverbios que impliquen valoraciones polares, opuestas, diversas según la relación y jerarquía de los interlocutores, especialmente aquellos que expresan el valor negativo.

Las ocho apariciones adjetivo *malo* en *Convs. externas* pertenecen al capítulo «Loque ordinaria mente, se suelen dezir quando se compra o bende algun cavallo» (1969: 56-58), por lo que tan solo se aplica al animal; en *Convs. cordiales* tan solo aparece dos veces, una de ellas con el significado de ‘enfermo’, con relación al estado de salud de una persona ausente, y la otra como adjetivo de *passos*, en referencia a ‘caminos’. Mientras, en el subcorpus de *Convs. con subordinados* el adjetivo se aplica sobre la disposición de una persona para trabajar en la expresión *mala gana*, el resultado de un trabajo o se indica la salud del interlocutor en *estas malo*.

Si nos detenemos a analizar la ocurrencia de adjetivos, comprobamos que la mayoría se encuentra en los subcorpus conversacionales, algo lógico, dado que constituyen casi el 80% del corpus. Sin embargo, la frecuencia de adjetivos en *Refs. al mundo material e Indicaciones y respuestas* es baja. Resulta reseñable que el adjetivo con más ocurrencias en el *BLCZN* es *bueno* (56), seguido de su antónimo *malo* (12). No obstante, solo el primero tiene representación en el subcorpus de listas de sustantivos. Los adjetivos más frecuentes en esta selección son aquellos que especifican cualidades dimensionales, como *grande* (7 ocurrencias), *ancho* (3), *angosto* (3), *largo* (3), *corto* (2) o *justo* (2). A estos les siguen los adjetivos aplicados a los títulos de las categorías de animales, lo cual se debe a la

duplicidad de estas secciones: *doméstico* (3), *dañoso* (2), *silvestre* (2) o *bravo* (2). En cuanto a *Indicaciones y respuestas*, comprobamos que los adjetivos más frecuentes son los posesivos, como *suyo* (3), *tuyo* (3), *mío* (2) o *nuestro* (2); y también *mismo* (4).

Respecto a los corpus de las secciones conversacionales, observamos que en la dedicada al trato con subordinados se registra una alta incidencia de adjetivos con valores negativos en adjetivos premiados generalmente de una persona: *triste* (6), *flojo* (4), *malo* (4), *enfermo* (3), *mentiroso* (3), *borracho* (2), *revoltoso* (2); frente a *bueno* (21), como único positivo. En *Convs. externas*, los adjetivos empleados tienen un significado más genérico y no se restringen solo a la calificación de personas: *bueno* (21), *malo* (8), *mejor* (4), *viejo* (3), *sano* (3), *suyo* (3). Por otra parte, en la sección *Convs. cordiales* el uso de adjetivos es menor y no hay una tendencia semántica clara.

Entre los adverbios, el más común en el vocabulario es *no* (309), seguido de *bien* (58) y *aquí* (52). Le siguen algunos que indican cantidad, tiempo y lugar. La sección de *Indicaciones y respuestas* registra unos índices de frecuencia por cada millón de palabras superiores al resto, mientras que la ocurrencia de esta clase de palabra en *referencias del mundo material* no es representativa. En los corpus conversacionales se registra cierta regularidad sobre la utilización de adverbios, aunque encontramos una mayor recurrencia a aquellos que indican modo, cantidad y tiempo.

Tabla 9

Frecuencia de los adverbios más comunes del 'BLCZN'

Adver- bio	BLCZN	Indicaciones	Lista de nombres	Comuni- dad	Fuera de la comuni-dad y comercio	Servicio en casa
<i>no</i>	309 (27.545)	46 (65.527)	8 (4.600)	51 (23.665,9)	81 (30.257,7)	159 (30.831,9)
<i>bien</i>	58 (5.170,3)	3 (4.273,5)	1 (575)	14 (6.496,5)	17 (6.350)	26 (5.041,7)
<i>aquí</i>	52 (4.635,4)	12 (17.094)	8 (4.600)	5 (2.320,2)	17 (6.350)	18 (3.490,4)
<i>muy</i>	27 (2.406,8)	1 (1.423)	5 (2.875,2)	8 (3.712,3)	3 (1.120,6)	10 (1.939,1)

<i>mucho</i>	25 (2.228,6)	0 (0)	2 (1.150)	11 (5.104,4)	5 (1.867,8)	9 (1.745,2)
<i>más</i>	24 (2.139,4)	4 (5.598)	3 (1.725)	4 (1.856,1)	9 (3.362)	9 (1.745,2)
<i>mal</i>	24 (2.139,4)	0 (0)	2 (1.150)	10 (4.640,4)	5 (1.867,8)	14 (2.714,8)
<i>así</i>	24 (2.139,4)	5 (8.547)	4 (2.300,1)	3 (1.392,1)	7 (2.614,83)	10 (1.939,1)
<i>acá</i>	19 (1.693,7)	2 (2.846)	2 (1.150)	2 (928)	4 (1.494,2)	11 (2.133)
<i>ya</i>	19 (1.693,7)	2 (2.846)	1 (575)	4 (1.856,1)	3 (1.120,7)	10 (1.939,1)
<i>hoy</i>	18 (1.604,6)	3 (4.273,5)	3 (1.725)	9 (4.176,3)	6 (2.241,3)	5 (969,6)
<i>allá</i>	15 (1.337,1)	5 (8.547)	4 (2.300)	3 (1.392)	6 (2.241)	0 (0)
<i>luego</i>	15 (1.337,1)	1 (1.423)	1 (575)	1 (464)	5 (1.867,8)	7 (1.357,4)
<i>ahora</i>	14 (1.248)	2 (2.849)	2 (1.150)	2 (928)	3 (1.120,6)	9 (1.745,2)
<i>mañana</i>	14 (1.248)	1 (1.423)	1 (575)	5 (2.320,2)	7 (2.614,8)	5 (969,6)
<i>allí</i>	14 (1.248)	1 (1.423)	2 (1.150)	4 (1.856,1)	5 (1.867,7)	7 (1.357,4)
<i>ayer</i>	11 (980,6)	1 (1.423)	1 (575)	2 (928)	1 (373,6)	8 (1.552,3)
<i>después</i>	10 (891,4)	2 (2.849)	2 (1.150)	0 (0)	3 (1.120,7)	4 (775,6)
<i>acullá</i>	6 (534,9)	2 (2.849)	2 (1.150)	2 (928)	1 (373,55)	1 (193,9)
<i>siempre</i>	5 (445,7)	0 (0)	0 (0)	3 (1.392,1)	0 (0)	2 (387,8)
<i>anteayer</i>	5 (445,7)	1 (1.423)	1 (575)	0 (0)	0 (0)	5 (969,6)

Apreciamos que en la selección de textos de *Convs. cordiales* priman los adverbios potenciadores *muy* y *mucho*, que aparecen principalmente para manifestar énfasis en la expresión de sensaciones positivas o alabanzas, como *mucho me huelga* o *muy bien vale lo que costó*, y el temporal *hoy*. También es frecuente el uso de la voz *mal*, casi siempre en oraciones que expresan reproche, como *Sois mal cristiano* o *Portase mal conmigo*, una característica que también se da en *Convs. con subordinados*, donde, además, se usa para reprender a quien sirve, como en *sirves mal* o *acudes mal*. Conjuntamente, se dan con cierta frecuencia otros como *mañana*, *allí* o *siempre*. Estos rasgos en los textos definen una temática conversacional en la que prima valorar los aspectos positivos que atañen a las

personas implicadas y a una perspectiva interesada en el presente y el futuro cercano. Por otra parte, el motivo principal del modelo conversacional que reflejan los capítulos seleccionados en este subcorpus es mantener la cordialidad entre los interlocutores en situaciones sociales convencionales, lo que justifica la baja frecuencia de adverbios de lugar, puesto que el interés del hablante se centra en su interlocutor.

Al contrario, observamos en los subcorpus de *Convs. externas* y *Conv. con subordinados* una mayor recurrencia a los adverbios de lugar *aquí* o *acá*, lo que implica que el interés del hablante va más allá de la duración del encuentro con su interlocutor, dado que las expresiones que se muestran sirven para dar instrucciones, valorar alguna cosa o indagar sobre cuestiones ajenas a su bienestar personal. En cuanto a los adverbios referidos a un tiempo futuro, llama la atención la frecuencia de *luego* y *después*, que en *Convs. externas* aparecen 5 y 3 veces y en *Convs. con subordinados* 7 y 4, frente a los demostrativos *hoy* (6 y 5) y *mañana* (7 y 5); cuando en el subcorpus *Convs. cordiales* solo hay un caso de *luego* y ninguno de *después*, pero damos con 9 de *hoy* y 5 de *mañana*. Esto refleja un cambio en las referencias temporales en una perspectiva de futuro, que ya no se atienden preferentemente a hechos comunes, como el paso de las jornadas o la totalidad del tiempo, sino en una secuencia de obras o acontecimientos en la que los interlocutores se ven involucrados. Por el contrario, llama la atención la frecuencia de los demostrativos temporales referidos al pasado en la selección de *Convs. con subordinados*, cuya presencia en los otros dos corpus conversacionales es puntual.

En cuanto a los corpus no conversacionales, vemos que el de *indicaciones y respuestas* tiene una alta frecuencia en casi todos los principales adverbios del *BLCZN*, aunque llama la atención la ausencia de casos para *mucho*, *mal* y *siempre*. En cuanto a las *referencias al mundo material*, la frecuencia de adverbios es baja. Tan solo se aprecia un índice de asiduidad reseñable en *muy* y *así*, por figurar en esta compilación de textos algunas secciones que incluyen un buen número de sintagmas nominales de sustantivo y adjetivo que sirven para manifestar algunas indicaciones o valoraciones.

5. Conclusión

El *BLCZN* es una obra elaborada por indios del partido de San Juan Yaeé y Tanetze concebida para que la población letrada hablante de zapoteco nextiza aprendiese el castellano.

La nueva exigencia de la administración española de conocer la lengua hispana para el ejercicio de oficial de república parece ser la principal motivación para su composición. Los cargos de alcaldes, regidores, fiscales o escribanos estaban ocupados por miembros de familias indígenas ascendentes de caciques o chamanes, a cuyos antepasados los españoles les habían confiado oficios institucionales como medio de control sobre sus comunidades. Hasta entonces la alfabetización había sido el único requisito habilitante para el desempeño de estos cargos, pero la real cédula expedida en 1690 sumaba la condición de conocer la lengua de la corona para la ostentación de los mismos.

La irregularidad del criterio ortográfico del *Bvulario*, que oscila entre el del *VMLCM* y la marcada por la variedad fonética local, apunta a la implicación de un lector y un escriba con dificultades de lectoescritura en castellano en su elaboración. Asimismo, fue indispensable para su creación disponer de un ejemplar del vocabulario de Arenas, del que se toma la macroestructura. La presencia de esta obra bilingüe castellano-nahua en el Rincón de Sierra Juárez, una zona que Távarez describe como montañosa y con unos problemas de comunicación tan severos como para favorecer la proliferación de una rica variedad de lenguas zapotecas autóctonas, solo puede justificarse con que haya sido llevada al lugar por un miembro externo a la comunidad, una figura a la que identificamos como fray Francisco Pacheco de Silva.

El fraile habría contado con el *VMLCM* como parte del material para la elaboración de su doctrina zapoteca o, tal vez, para el estudio del mexicano. Además, la traducción de los epígrafes en el *BLCZN* es una característica no vista en el vocabulario de Arenas, pero sí en la doctrina de Pacheco, que además sirve para descodificar algunas palabras del castellano, lo que la implica en la elaboración del *Bvulario*.

Las menciones a Juan Martín como cantor de iglesia y Juan Martín como maestro cantor en los respectivos documentos de confesión colectiva de 1704 de los pueblos de Lalopa y Yagallo permite identificar a esta figura como la persona citada en la primera página del *BLCZN* como señor de Lalopa y también justifica la referencia a la persona de Yagallo citada en la página 97, incluso puede que se trate de él mismo. Asimismo, su condición de cantor de iglesia justifica el acceso al material necesario para la elaboración

del *BLCZN*. Además, la presunta coincidencia con Pacheco le habría permitido observar sus métodos para la recopilación del léxico y aprender la lengua castellana.

Por otra parte, la identificación de la letra y firma del escribano Nicolás López en el *Bvulario* es clara. Los dos documentos administrativos se localizan en Santa María Lachichina, un pueblo muy próximo a Yagallo, a apenas un kilómetro de distancia en línea recta. Además, la ausencia del *don* en la firma del manuscrito es justificable si atendemos a el dilatado periodo que abarca desde la fecha indicada como término del mismo (1696) y la del documento titulado «Partición de tierras del difunto Don Francisco de Chávez» (1729), pues tres décadas son tiempo suficiente para ganarse el trato distintivo. La distancia temporal otorga cierto grado de juventud a Nicolás López en 1696, lo que nos permite figurarnos que sus labores de escriba en el *BLCZN* formasen parte de un proceso de aprendizaje del castellano de Juan Martín, supuestamente de edad más avanzada por la presunta coincidencia con Pacheco, quien habría llegado al Rincón no después de 1675.

En definitiva, es plausible considerar a Juan Martín como el compilador del *Bvulario* y, por lo tanto, posible maestro de castellano y lector de la parte en lengua española del *VMLCM*.

Además, podemos asociar a su figura labores de distribución de otro tipo de documentos, puesto que la inscripción de la primera página del códice *Libro 99*, que contiene un calendario mántico, menciona a «Ju[an]o m[a]r[ti]n de lalopa» (2021b: 676) como la persona que entregó el documento a al padre de Andrés Gonzalo de Yaxila, último poseedor del documento antes de su entrega a las autoridades. Esta es una hipótesis que se enmarca en que el *Bvulario* fue elaborado «para en señar» (1696: 2), lo que sugiere que habría pasado por varias manos de aprendices de castellano, una idea respaldada por la variedad de rúbricas halladas en al menos quince de sus hojas y las distintas firmas que alberga en las páginas 3 y 97. En este sentido, si consideramos el apunte de Távarez sobre la alta producción y distribución clandestina de textos rituales en Villa Alta (2011: 144-145); el testimonio de Francisco de Aldas recogido en el artículo de Yannkakis (2004: 862), en el que se alude a la figura del *cura errante* que pasaba tres días en cada pueblo; y los vínculos de Juan Martín con el fraile y la cultura prehispánica abre la posibilidad de que estas circunstancias favoreciesen la divulgación y circulación del texto, lo que justificaría la referencia a su persona en la primera página del documento.

La macroestructura de la obra no es la más adecuada a su propósito. Su objetivo era el de servir como herramienta didáctica para los hablantes de zapoteco nextzo que quisiesen aprender castellano. Para empezar, la lematización se ha hecho sobre los términos en

castellano y no en zapoteco, que habría sido lo óptimo para este propósito. Pero el desajuste va más allá, puesto que las situaciones conversacionales y algunos cuadros semánticos planteados no se acomodan a las necesidades comunicativas que las gentes del Rincón pudiesen tener a la hora de usar el castellano en un contexto sociolingüístico colonial, para comunicarse con curas y otras gentes de un estatus superior. Resulta impensable la situación en la que un indio de un pueblo recóndito de la Nueva España se dirija a un hispanohablante para convencerle de que le deje a su hijo un año, reprenderlo por borracho, darle indicaciones sobre un trabajo para el que le ha contratado o preguntarle por qué llora. Aunque sí le puede resultar útil cuando un hablante de español se dirija a ellos por alguno de estos motivos.

No solo vemos desajustes pragmáticos por motivos de clase. El modo de vida de estas poblaciones de Villa Alta, marcado por las características del entorno montañoso que dificulta y restringe el acceso a las localidades no se adecúan a situaciones comerciales planteadas como la compraventa de caballos, qué decirle a un oficial al que se ha contratado para la realización de un trabajo o en la que se precise hacer indagaciones cuando se llega a un pueblo. No obstante, hay otros marcos semánticos más abiertos y comunes a cualquier situación, como los capítulos dedicados a aquellas voces que designan objetos y otros elementos del entorno, números o indicaciones, que sí se adecúan a cualquier situación por aparecer libres de una estructura sintáctica adecuada a una situación concreta e impropia para los usuarios del *BLCZN*.

En lo que atañe a las incorporaciones de léxico a la lengua española, hemos visto que el *Bvulario* registra algunas voces que no aparecen en el *VEL*. Hay varios casos que reflejan la entrada de neologismos en uso en el castellano de la Nueva España del siglo XVII. Otras seguramente fueron descartadas por Nebrija por preferir palabras de origen latino, como es el caso de los arabismos *fanega*, *almorzar*, *guitarra* o *mazorca*. También se recogen sentidos nuevos o distintos a los referidos en el *VEL*.

Algunos de estos neologismos son préstamos del náhuatl o el taíno; otros son términos que aluden a realidades que no existían o eran muy remotas cuando se publicó el *VEL*, como *holandilla* o *sinabafa*. También tenemos *huracán* y *aguacero*, relativas a fenómenos comentados en las crónicas de navegación; y términos que adquieren un significado distinto mediante un proceso de cambio semántico metafórico con el que se establecen relaciones de semejanza entre conceptos de la cultura española y los vistos en el Nuevo Mundo, como *aguamiel*, *miel de canias* o *gallo de la tierra*.

Otra peculiaridad es la adición de algunos calificativos antes prescindibles en el

lenguaje estándar, pues los estereotipos de ciertas realidades cambian en la cultura local, lo que justifica la aparición de *plato vidriado* o *gallina de castilla*, en los que se añaden calificativos innecesarios en España para referirse a un plato o a una gallina común. Otra peculiaridad del *BLCZN* fruto del contraste entre culturas es que refleja el desprecio colonialista también en el léxico, por señalar como *tapisque* a los trabajadores indios no especializados en otro oficio que en el de servir, con lo que se identifica la clase más humilde con las labores de recogida del maíz.

Por último, hemos comprobado que el *Bvcbulario* incorpora algunas novedades respecto a la obra a la que debe su macroestructura. Es relevante la adición de nombres de animales dañinos el testimonio de *zancudo*, pues el CDH no documenta casos anteriores de la voz como sustantivo con el significado de ‘tipo de mosquito conocido’. Asimismo, percibimos otras alteraciones semánticas respecto al *VMLCM* como en la medida de un huacal, o una distinción semántica más definida en *xícara* y *tecomate*, términos que en el español de México actual estarían más próximos a la sinonimia, según el *DEM*.

Bibliografía

- ALCINA, J. (1972): «Los dioses del panteón zapoteco», en *Anales de antropología* (Juan Comas, Coord.) (Vol. 9). México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 9-43.
- (1978): *Libros sagrados y culto entre los Zapotecos*. Madrid: Ediciones Complutense.
- ALVAR, M. (2023): «Arenas, Pedro de (¿?-1611-¿?)», en *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* (Alvar, M. y G. Aranda. M.) [en línea]. Disponible en <<https://www.bvfe.es/es/autor/9234-arenas-pedro-de.html>> [consulta 11.8.2023].
- ANÓNIMO (1696): *Bvcbulario de la lengua Castellana y Zapoteca nextiza*, en *BYU Library. Digital Collections*. Puede consultarse en <<https://contentdm.lib.byu.edu/digital/collection/p15999coll16/id/78510>> [consulta 17.7.2023].
- ARENAS, P. de (1611): *Vocabulario manual de las lenguas Castellana, y Mexicana*. México: Imprenta de Henrico Martinez. Puede consultarse en *Internet Archive*

- <<https://archive.org/details/vocabulariomanua04aren/page/n1/mode/2up>> [consulta 3.9.2023].
- ASALE (2010): *Diccionario de americanismos* [en línea]. Disponible en: <<https://www.asale.org/damer/>> [consulta 3.9.2023].
- BYU (2020): «Vocabulario de la lengua Castellana y Zapoteca» [en línea]. Disponible en: <<https://lib.byu.edu/search/byu/record/cdm.p15999coll16.78614?holding=wzxqh7bw6jyn4sec>> [consulta: 23.8. 2023].
- CARRIAZO, J.R. y JULIÀ, C. (2021): *Manual de semántica de la lengua española*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- CIELO (2022): CIELO, UCLA AISC, UCLA Promise Institute for Human Rights, UCLA Bunche Center. «We are Here. Indigenous Diaspora in Los Angeles» [en línea]. Disponible en: <<https://storymaps.arcgis.com/stories/618560a29f2a402faa2f5dd9ded0cc65>> [consulta: 23.8.2023].
- CONTRERAS, I. (1985): *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la república mexicana. (Siglos XVI al XX)*. México D.F.: UNAM.
- (1988): «Bibliografía catequística mexicana del siglo XVII», en *Segunda época*, número 2 (pp. 62-107). México: IIB. Puede consultarse en: <<http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/451/441>> [consulta: 31.8.2023].
- CÓRDOVA, J. de (1578a): *Arte en lengua Çapoteca*. México: Casa de Pedro Balli. Puede consultarse en Internet Archive: <<https://archive.org/details/arteenlenguazapo00juan/page/n3/mode/2up>> [consulta: 3.9.2023].
- (1578b): *Vocabulario en lengua Çapoteca*. México: Pedro Charre y Antonio Ricardo. Puede consultarse en Internet Archive: <<https://archive.org/details/vocabularioenlen00juan/page/n151/mode/2up>> [consulta: 3.9.2023].
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. [1984] (1980a): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (vol. A-CA). Madrid: Editorial Gredos.
- [1984] (1980b): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (vol. CE-F). Madrid: Editorial Gredos.
- [1984] (1980c): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (vol. RI-X). Madrid: Editorial Gredos.

- CRUZ, R. [Bëni Xizda] (2020): *APRENDE A ESCRIBIR ZAPOTECO*. YouTube [en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/live/Jk8iXnhXznA?si=jLQ-gJP6_V2JQGvp> [consulta: 27.8.2023].
- E. BUSCHMAN, J.C. (1860): «De los nombres de lugares aztecas», en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Tomo VIII (pp. 27-48). Puede consultarse en Google books: <https://books.google.es/books?id=6_IbPXxr1_AC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false> [consulta: 3.9.2023].
- EL COLEGIO DE MÉXICO. (1986-2023): *Diccionario del Español de México (DEM)* [línea]. Disponible en: <<https://dem.colmex.mx/Inicio>> [consulta: 7.8.2023].
- GOBIERNO DE MÉXICO (2007): Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI): «Población indígena (1) por lengua (2), porcentaje de hablantes de lengua indígena y ubicación geográfica, México, 2000» [en línea]. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20070204043218/http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=660> [consulta: 30.7. 2023].
- (2010): Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI): «Agrupación lingüística: zapoteco» [en línea]. Disponible en: <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/1_zapoteco.html> [consulta: 3.9. 2023].
- (2020): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): «Población de 3 años y más hablante de lengua indígena zapoteco por entidad federativa según sexo, años censales de 2010 y 2020» [en línea]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=LenguaIndigena_Lengua_06_24d1d47e-9aff-464e-89ef-7c55580084f6&idrt=132&opc=t> [consulta: 23.8.2023].
- HERMANN L., M. A. (2012): «Códice Baranda», en *Arqueología Mexicana* [en línea]. Disponible en: <<https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/codice-baranda>> [consulta: 4.9.2023].
- HERNÁNDEZ, E. y LÓPEZ, O. (2022): *Diccionario Zapoteco (di'dz xi'dza') San Juan Jaltepec, municipio de Santiago Yaveo, Sierra Norte de Oaxaca*. México: INPI. Puede consultarse en: <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/824720/Libro-Diccionario-zapoteco-San-Juan-Jaltepec-INPI.pdf>> [consulta: 3.9.2023].
- LAUNEY, M. (1992): *Introducción a la lengua y literatura náhuatl*. México: UNAM.
- LONG, R. y CRUZ, S. (1999) [2005]. *Diccionario zapoteco de San Bartolomé Zoogocho Oaxaca*, (segunda edición, electrónica, de 2000, que incluye las correcciones de marzo de 2005). México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. El Carmen: Instituto

lingüístico de Verano. Puede consultarse en:
<https://www.sil.org/system/files/reapdata/28/06/06/28060636030469398270351817858630941141/zpq_diccionario_ed2.pdf> [consulta: 3.9.2023].

LÓPEZ, N. (1729): FLM000335. «Partición de tierras del difunto Don Francisco de Chávez», en *Repositorio Filológico Mesoamericano* [en línea]. Disponible en Satnu: <<https://satnu.mx/items/show/685>> [consulta: 17.7.2023].

—FLM000336. «Testamento de Doña Gracia de Chávez», en *Repositorio Filológico Mesoamericano* [en línea]. Disponible en Satnu: <<https://satnu.mx/items/show/686>> [consulta: 17.7.2023].

NEBRIJA, E. A. de [2009] (1495): *Vocabulario español-latino* (Facsímil de la primera edición). Madrid: RAE.

PACHECO, F. [1882] (1687): *Doctrina cristiana, traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nextiza. Con otras adiciones útiles y necesarias para la educacion católica y excitacion á la devocion cristiana*. Oaxaca: L. San-German. Puede consultarse en Internet Archive: <<https://archive.org/details/doctrinacristian00ripa/page/34/mode/2up>> [consulta: 22.7.2023].

PIMENTEL, F. (1874) [2005]: «Capítulo treinta y cinco», en *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México: o Tratado de filología mexicana. [Vol. II]*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cuadro-descriptivo-y-comparativo-de-las-lenguas-indigenas-de-mexico-o-tratado-de-filologia-mexicana-vol-ii--0/html/9ff5457b-ad0f-4be8-bc10-0d0d4156949c_15.html> [consulta: 27.8. 2023].

R. OUDIJK, M. (Coord) (2021a): *La adivinación zapoteca, Libro Primero, Tomo I*. México: UNAM. Puede consultarse en la Biblioteca Jurídica Virtual: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6541/15a.pdf>> [consulta: 3.9. 2023].

— (2021b) *La adivinación zapoteca, Libro Primero, Tomo III*. México: UNAM. Puede consultarse en la Biblioteca Jurídica Virtual: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6543/6a.pdf>> [consulta: 3.9. 2023].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. Disponible en: <<https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>> [consulta: 3.9. 2023].

- (2013) *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. Disponible en: <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0> [consulta: 3.9. 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es> [consulta 3.9.2023]
- TÁVAREZ, D. (2011): *The Invisible War. Indigenous Devotions, Discipline, and Dissent in Colonial Mexico*. Stanford: Stanford University Press.
- TORRE, J (1962): «La enseñanza de las lenguas a los naturales de América», en *Thesavrvs. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Tomo XVII, Septiembre-Diciembre 1962*, nº3. (pp. 501-528). Puede consultarse en la Biblioteca Digital del Instituto Caro y Cuervo: http://www.bibliodigitalcaroycuervo.gov.co/310/1/TH_17_003_009_0.pdf [consulta: 21.8.2023].
- THOUVENOT, M. (2014): *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. México: UNAM.
- UNAM (2016): IIFilológicas. Wiki-Filología [en línea]. Disponible en: https://www.iifilologicas.unam.mx/wikfil/index.php/P%C3%A1gina_principal [consulta 3.9.2023].
- V. CEBALLOS, R. (1945): *La alfabetización en la Nueva España. Leyes, cédulas reales, ordenanzas, bandos, pastoral y otros documentos*. México: Ediciones de la Secretaría de Educación Pública.
- VILLANUEVA, R. B., & BUTRAGUEÑO, P. M. (2010). *Historia sociolingüística de México: Volumen 1*. México: Colegio de México.
- YANNAKAKIS, Y. (2006): «Hablar para distintos públicos: testigos zapotecos y resistencia a la reforma parroquial en Oaxaca en el siglo XVIII», en *Historia mexicana*. Vol. LV, nº 3. Págs. 833-893). México: Colegio de México. Puede consultarse en el archivo del Colegio de México: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1515/2749> [consulta: 3.8.2023].

ANEXO. Subcorpus y repertorios

Subcorpus (% de la totalidad del corpus)	Capítulos
Listas de sustantivos (15,5 %)	<p>7. «Preguntas que se suelen hazer del etado y tenpo rales...» (pp.11-12).</p> <p>15. «Lo gares dentro de casa» (pp.19-20).</p> <p>17. «Nonbres de lugares dentro dela ciudad o pueblo» (p.20).</p> <p>21. «Nombres decosas neessaires paraescribir» (p.23)</p> <p>22. «Recaudo para coser» (pp. 23-24).</p> <p>23. «Nombres dedi versoas colores» (p.24).</p> <p>24. «Non bres delas partes del cuerpo humano» (pp.24-25).</p> <p>29. «Palabras que comonmente sedisen eraçon delenipo» (pp.29-30).</p> <p>30. «Nonbres de cosas del canpo» (p.30).</p> <p>32. «Nonbres de contar» (pp. 32-33).</p> <p>34. Palabras comones ya cluculparse dealguna ocasión</p> <p>35. Nombrees delsgente que havita ysirve enuna cassa</p> <p>36. «Nonbres de parientes» (p.36).</p> <p>39. «Nombres de al gunos animales do mestico» (pp.37-38).</p> <p>40. «Nombres de animales que se ca çan» (p.38)</p> <p>41. «Nombres de animales bravos yda ño sos» (p.38).</p> <p>42. «Nonbres de animales silbes tre ydo mesicas bravas» (p.38).</p> <p>48. «Nombres decosas del fuego» (p.43).</p> <p>50. «Nombres decosas del cielo y de ayre y sus mudanzas» (pp. 44-45).</p> <p>51. «Palabras que comun mente se suelen dezir enrazon ...» (pp.45-46).</p> <p>80. «Lo que comun mente sesueledezir en razon deser una...» (pp.80-81).</p> <p>85. «Palabras que comun mente sesuelen dezir nombre de...» (pp. 86-87).</p> <p>90. «Nombres de diver sos gene ros de cosas» (pp.92-93).</p> <p>91. «Modosde numerar» (p.93).</p> <p>94. «Nombres dela gente que havita y sirve en una casa» (pp.95-96).</p> <p>95. «Nombres deparen tela» (p.96).</p> <p>96. «Palabras deo frecimiento» (pp.96-98).</p> <p>98. «Nombres de algunos animales domesticos» (pp. 98-99).</p>

99. «Non bres de ani males, que se cançan» (p. 99).
 100. «Nonbres de animales brabos y dañosos» (p. 99).
 101. «Nonbres de aves silvestre ydo mesticas» (pp.99-100).
 102. «Nonbres de animales venosos y sabandijas» (p.100).

Respuestas e indicaciones ordinarias (6,3 %)

29. «Palabras que comonmente sedisen eraçon delenipo» (pp.29-30).
 51. «Palabras que comun mente se suelen dezir enrazon ...» (pp.45-46).
 75. «Las palabras mas comones que suelen responder...» (pp.76-77).
 88. «Lo que se suelen deçir platicando vnaper sona con o tra» (pp.90-91).
 89. «Diversas palabras que se suelen offrecer dezir...» (pp.91-92).
 92. «Palabras, que Comunmente se suelen dezir para...» (pp. 93-94).

Dentro de una comunidad (19,2 %)

1. «Palabras de salutaçion» (pp.5-6).
 2. «Lo que se suele de zir ypregun tar a los enfermos» (pp.6-7).
 3. «Lo que se suele de zir consolando alguna persona» (pp.7-8).
 4. «Preguntas que se suelen hazer bus cando a algunaperson...» (pp.8-9).
 8. «Palabras que comun mente se suelen de sir pregun...» (pp.12-13)
 27. «Preguntas que se suelen hazer avun viandante» (pp.27-28).
 37. «Palabras de o fresimiento» (pp. 36).
 38. «Palabras de agrade ci miento» (pp. 37).
 43. «Lo que comun mente se suelen preguntar edezir en...» (p.-39).
 47. «Preguntas que se suelen hazer en raçon de la...» (pp.42-43).
 56. «Palabras que comun mente se suelen prononçiar en...» (pp.50-51).
 59. «Palabras que ordinaria mente se suelen dezir p^a...» (pp.54-55).
 60. «Lo que se suelen de zir alavando alguna cosa» (pp.55-56).
 70. «lo que comun mente se suele preguntar ydezir enrazon...» (p.70).
 71. «Lo que comun mente se suelen preguntar ydezir...» (pp.70-72).
 72. «Palabras que se suelen dezir enrazon de amistad» (pp.72-74).
 73. «Palabras que comun mente se suelen dizir acerca de...» (pp.74-75).
 78. «Palabras que comun mente se suelen dezir admirándose...» (p.79).
 79. «Lo que comun mente se suelen repetir quando se pide...» (pp.79-80).
 86. «Lo que comun mente se suelen dezir despidiéndose...» (pp.87-88).
 93. «Lo que comunmente se suelen dezir paradis cuparse...» (pp.94-95).
 97. «Palabras de a gradeçimiento» (p. 98).
 103. «Lo que comun mente se suele de zir en razon...» (p.100).

Trato con subordinados e indios (46 %)

4. «Preguntas que se suelen hazer bus cando aalgunaperson...» (pp.8-9).
5. «Quando se ba a casa de un yndio, enbusca suya» (pp.9-10).
6. «Palabras que se suelen dezir quando pregunta por...» (pp.10-11) .
9. «Palabras que se suelen dezir-preguntando aunapersona...» (pp.13-14).
- 10.«Palabras mas ordinarias que se suelen dezir a los indios...» (pp.14-15).
11. «Lo que se suele dezir avn mosa cuando la en bían por...» (p.16).
12. «Palabras que comun mente suele dezir el amo...» (pp.17-18).
13. «Palabras que comun mente sedizen a vn moso quando le...» (p.18).
14. «Palabras que comun mente se suelen dezir almoso...» (pp.18-19).
18. «Cosas que se suelen mandar hazer a vntapisque...» (pp. 20-21).
19. «Palabras que se suelen dezir alabando a algunos...» (pp.21-22).
20. «Palabras comunes de vntupario» (pp.22-23).
25. «Lo que comun mente se suelen de zir los amos a los...» (pp.25-26).
35. «Nombres de lagente que havita y sirve en una cassa» (p.35).
37. «Palabras de o fresimiento» (pp. 36).
38. «Palabras de agradecimiento» (p. 37).
44. «Lo que se suele preguntar e dezir a alguno oficial...» (pp.39-40).
45. «Demandas y Respuestas ordinarias» (pp.40-41).
46. «Para mandar hazer algo a vn oficial» (p.42).
49. «Lo que se suelen dezir en razon del fuego» (pp.43-44).
53. «Palabras que se suelen dezir quando se embia...» (pp.48-49).
54. «Palabras que ordinaria mente se suelen dezir que...» (pp.49-50).
57. «Las palabras que ordinaria mente se suelen dezir...» (pp.51-53).
58. «Palabras que se suelen decir en razon de renir o...» (pp.53-54).
63. «es razon de dar voces de hablar y callar» (p.58).
64. «Lo que comun mente se suelen dezir en razon de a...» (pp.58-59).
65. «Palabras comunes y ordinarias que se suelen dezir y...» (pp.59-61).
66. «Palabras que comun mente se suelen pronunc çiar en...» (pp.61-62).
67. «Palabras que comun mente se suelen decir en razon...» (pp.62-64).
68. «Las palabras mas comunes que se suelen repetir...» (pp.65-67).
69. «Palabras que comun mente se suelen decir, aun moço...» (pp.67-69).
76. «Palabras que comun mente se suelen dezir en razon...» (pp.77-78).
77. «A uno que se huye o ha miedo de dellegarse a un cavallo...» (p.78).

79. «Loque comun mente sesuelen repetir quando sepide...» (pp.79-80).
81. «Palabras que comunmente se sue len dezir pididendo...» (pp.81-82).
82. «Lo que se suele dezir avn moço quando lo em bian...» (pp.82-83).
83. «Palabras que comun mente se suelen dezir en razon de...» (p.83).
87. «Laspa labras mas comunes y or dinarias que se sue...» (pp.88-90).
93. Loque com munmente sesuelen dezir paradis cuparse de alguna acusacion
94. «Nombres dela gente que havita y sirve en una casa» (pp.95-96).
103. «Lo que comun mente sesuele dezir en razon...» (p.100).
- 104.«Demanda s y respuestas ordinarias» (p.101).
105. «Lo que se sueledezir, aalguno oficial ha viéndole...» (p.102).
106. «Para mandar hazeralgo a un oficial» (p.103).

**Conversacion
es fuera de la
comunidad
(23,9 %)**

26. «Cosas que seofresen preguntar a alguno que se...» (pp.26-27).
27. «Preguntas que se suelen hazer avun viandante» (pp.27-28).
28. «Cossas que comun mente se sue len preguntar ypedir...» (pp.28-29).
31. «Palabras que se suelen dezir comprando o vendiendo...» (pp.30-32).
33. «Palabras comones que se suelen dezir para a beri...» (pp.33-34).
34. «Palabras comones pa disculpase de alguna ocasion» (pp.34-35).
45. Demandas y respuestas ordinarias
52. «Palabras que ordinariamente se suelen dezir en qual...» (pp.46-48).
55. «Lo que comon mente se suelen dezir señalando el lugar ...» (p.50).
61. «Pa labras que ordinaria mente se suelen dizir poniéndole...» (p.56).
62. «Loque ordinaria mente se suelen dizir quando...» (pp.56-58).
64. «Loque comon mente sesuelen dezir en razon dea...» (pp.58-59).
71. «Loque comun mente sesuelen preguntar ydezir...» (pp.70-72).
74. «Palabras que comunmente se sue len dezir en razon...» (pp.75-76).
81. «Palabras que comunmente se sue len dezir pididendo...» (pp.81-82).
82. «Lo que se suele dezir avn moço quando lo em bian...» (pp.82-83).
83. «Palabras que comun mente se suelen dezir en razon de...» (p.83).
84. «Palabras conque se suelen declarar los deffetos o...» (pp.83-86).
103. «Lo que comun mente sesuele dezir en razon...» (p.100).

Resumen

El *Estudio sobre el 'Vocabulario de la lengua castellana y zapoteca nextiza'*, de Juan Martín y Nicolás López es una indagación sobre los orígenes, estructura, contenido y pragmática del manuscrito bilingüe de lengua española y la citada lengua zapoteca del Rincón de Sierra Juárez, en Oaxaca, documentado como anónimo y cuya fecha de conclusión se data en 1696.

El trabajo comienza con una introducción que contextualiza el momento histórico que atravesaba el virreinato de la Nueva España en relación con la cristianización y castellanización de la población indígena, así como un resumido informe sobre la historia de las lenguas zapotecas hasta el momento actual. Esta primera sección es útil como base para facilitar la comprensión de las siguientes secciones.

El segundo punto refleja una investigación elaborada a través de un minucioso análisis de los paratextos del manuscrito, para el que se ha elaborado una traducción aproximada al castellano del texto de la página 97 y se han cotejado firmas y caligrafías con los documentos jurídicos digitalizados por en la página web Satnu.mx. También se han buscado topónimos y nombres propios identificados en el manuscrito en documentación de la época transcrita en los manuales del profesor R. Oudijk la web del IIFilológicas de la UNAM, entre otras consultas. El resultado ha sido satisfactorio, pues ha permitido definir la figura de Juan Martín señor de Lalopa, identificar al escriba del manuscrito como Nicolás López y alcanzar otras conclusiones útiles sobre el origen del manuscrito.

El análisis del contenido del *BLCZN* ha ahondado sobre la macroestructura de la obra, tomada de un vocabulario castellano-náhuatl de 1611 y ha permitido cotejar las diferencias de contenido entre ambos comprobar las diferencias léxicas y los posibles cambios semánticos en relación al *VEL* de Nebrija. Estas indagaciones han arrojado algunas conclusiones que podrían ser útiles para el estudio de la historia de la lengua española en México y en la Sierra Norte de Oaxaca en particular.

Por último, el análisis pragmático ha permitido observar algunas peculiaridades de los registros empleados por los hispanohablantes de México en el siglo XVII y la falta de adecuación de las expresiones expuestas a las necesidades comunicativas de los habitantes del Rincón que utilizasen el manuscrito para aprender la lengua castellana.